

**Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez**

**Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Aldea Puente Dos, Puerto Barrios, Izabal.**

Asesor: Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso



**Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, noviembre de 2015**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado, -EPS- previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, noviembre de 2015

<b>ÍNDICE</b>		<b>Página</b>
<b>Contenido</b>		
<b>Introducción</b>		<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>		
<b>DIAGNÓSTICO</b>		
<b>1.1 Datos generales de la institución patrocinante</b>		<b>1</b>
1.1.1 Nombre de la institución		1
1.1.2 Tipo de institución		1
1.1.3 Ubicación geográfica		1
1.1.4 Visión		1
1.1.5 Misión		1
1.1.6 Políticas		1
1.1.7 Objetivos		2
1.1.8 Metas		2
1.1.9 Estructura organizacional		3
1.1.10 Recursos		4
<b>1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico</b>		<b>4</b>
<b>1.3 Lista de carencias</b>		<b>6</b>
<b>1.4 Cuadro de análisis de problemas</b>		<b>7</b>
<b>1.5 Datos de la institución beneficiada</b>		<b>9</b>
1.5.1 Nombre de la institución		9
1.5.2 Tipo de institución		9
1.5.3 Ubicación geográfica		10
1.5.4 Visión		10
1.5.5 Misión		10
1.5.6 Políticas		10
1.5.7 Objetivos		10
1.5.8 Metas		10
1.5.9 Estructura organizacional		11
1.5.10 Recursos		12

<b>1.6</b>	<b>Lista de carencias</b>	13
<b>1.7</b>	<b>Cuadro de análisis y priorización de problemas</b>	14
<b>1.8</b>	<b>Análisis de viabilidad y factibilidad</b>	16
<b>1.9</b>	<b>Problema seleccionado</b>	18
<b>1.10</b>	<b>Solución propuesta como viable y factible</b>	18
	<b>CAPÍTULO II</b>	
	<b>PERFIL DEL PROYECTO</b>	
<b>2.1</b>	<b>Aspectos generales del proyecto</b>	19
	2.1.1 Nombre del proyecto	19
	2.1.2 Problema	19
	2.1.3 Localización del proyecto	19
	2.1.4 Unidad ejecutora	19
	2.1.5 Tipo de proyecto	19
<b>2.2</b>	<b>Descripción del proyecto</b>	19
<b>2.3</b>	<b>Justificación</b>	20
<b>2.4</b>	<b>Objetivos</b>	20
	2.4.1 Objetivo general	20
	2.4.2 Objetivos específicos	21
<b>2.5</b>	<b>Metas</b>	21
<b>2.6</b>	<b>Beneficiarios</b>	21
	2.6.1 Directos	21
	2.6.2 Indirectos	22
<b>2.7</b>	<b>Fuentes de financiamiento</b>	22
	<b>Presupuesto</b>	22
<b>2.8</b>	<b>Cronograma de actividades de ejecución del proyecto</b>	23
<b>2.9</b>	<b>Recursos</b>	24
	2.9.1 Humanos	24
	2.9.2 Materiales	24
	2.9.3 Físicos	24
	2.9.4 Financieros	24

<b>CAPÍTULO III</b>	
<b>EJECUCIÓN DEL PROYECTO</b>	
Actividades y resultados	25
Productos y logros	28
<b>GUÍA PARA LA CREACIÓN DE UN AMBIENTE DE ESTUDIO MEDIANTE LA REUTILIZACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.</b>	29
<b>CAPÍTULO IV</b>	
<b>PROCESO DE EVALUACIÓN</b>	
Evaluación del diagnóstico	55
Evaluación del perfil	55
Evaluación de la ejecución	56
Evaluación final	56
<b>CONCLUSIONES</b>	57
<b>RECOMENDACIONES</b>	58
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	59
<b>EGRAFÍA</b>	59
<b>APÉNDICE I</b>	
Plan de diagnóstico	60
<b>APÉNDICE II</b>	
Instrumentos de investigación	65
<b>APÉNDICE III</b>	
Guía de análisis contextual e institucional	74
<b>APÉNDICE IV</b>	
Instrumentos de evaluación	119
<b>APÉNDICE V</b>	
Informe de reforestación	128
<b>Apéndices VI</b>	
Sección fotográfica.	147
<b>ANEXOS</b>	153

## INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene el proyecto Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos. Puerto Barrios, Izabal.

Está estructurado en capítulos que corresponden a cada una de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado.

El capítulo I contiene el diagnóstico realizado en la Coordinación Técnica Administrativa y en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos; para conocer la situación real de ambas instituciones y seleccionar el proyecto a realizar.

En el capítulo II contiene el perfil que es el plan general del proyecto donde aparecen todas las actividades previstas en el cronograma con sus resultados, su producto y los logros obtenidos.

En el capítulo III corresponde al proceso de ejecución del proyecto, en este capítulo se detallan las actividades ejecutadas y los resultados, su producto y los logros obtenidos.

En el capítulo IV contiene el proceso de evaluación del proyecto, contiene de forma descrita como se evaluó cada etapa, la cual se realizó mediante instrumentos dirigidos para comprobar el enlace de objetivos y la adecuada ejecución de actividades planeadas para su cumplimiento.

Contiene además las conclusiones, las cuales nos indican si alcanzamos los objetivos, así mismo las recomendaciones, anexos y las bibliografías consultadas para la realización del informe.

Se incluye al final un apéndice con un resumen de la guía contextual que sirve para organizar la información recopilada, modelos de los instrumentos que se utilizaron para elaborar el diagnóstico y para evaluar los diferentes capítulos en el presente informe.

## **CAPÍTULO I**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **1.1 Datos generales de la institución patrocinante**

##### **1.1.1 Nombre de la institución**

Coordinación Técnica Administrativa, No. 18-01-31 del nivel medio oficial.

##### **1.1.2 Tipo de institución**

Estatal y de servicio educativo.

##### **1.1.3 Ubicación geográfica**

Sede ubicada en 14 Calle 20 Avenida, Puerto Barrios, Izabal.

##### **1.1.4 Visión**

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta”. (7:3)

##### **1.1.5 Misión**

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor”. (7:3)

##### **1.1.6 Políticas**

Políticas educativas 2008 – 2012.

“El gobierno de la república plantea como objetivo estratégico de su política educativa, el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística para los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la Reforma Educativa y los Acuerdos de Paz. El Plan de Educación 2008-2012 plantea 8 políticas educativas, de las cuales cinco de ellas son generales y tres transversales”. (7:3)

#### Políticas generales

1. Avanzar hacia una educación de calidad.
2. Ampliar la cobertura educativa incorporando especialmente a los niños y niñas de extrema pobreza y de segmentos vulnerables.
3. Justicia social a través de equidad educativa y permanencia escolar.
4. Fortalecer la educación bilingüe intercultural.
5. Implementar un modelo de gestión transparente que responda a las necesidades de la comunidad educativa.

#### Políticas transversales

1. Aumento de la inversión educativa.
2. Descentralización educativa.
3. Fortalecimiento de la institucionalidad del sistema educativo nacional

#### 1.1.7 Objetivos

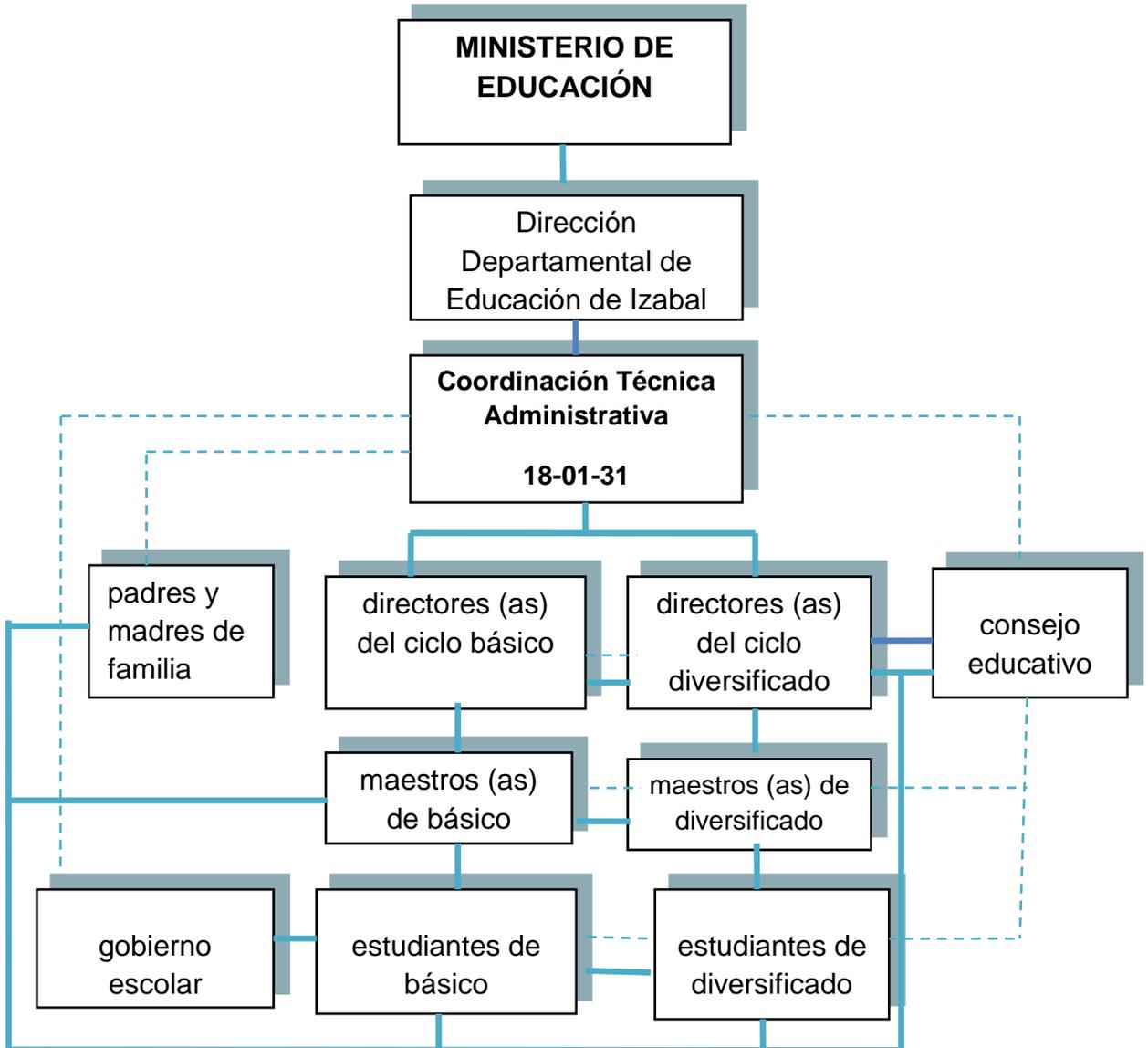
Lograr el mayor número de cobertura educativa, facilitando información, gestión, acompañamiento, monitoreo a través de visitas de supervisión. (7:4)

#### 1.1.8 Metas

Construir un enlace entre la comunidad educativa y la Dirección Departamental brindando servicios en todos sus ámbitos. (7:5)

### 1.1.9 Estructura organizacional (5:10)

Organigrama



### **1.1.10 Recursos**

#### 1.1.10.1 Recursos humanos

Coordinador Técnico Administrativa, Lic. José Luis Díaz Benavides.

#### **1.1.10.2 Recursos materiales**

2 Escritorios tipo secretarial.

1 Computadora de escritorio

1 Impresora de tinta.

1 Archivador de metal color beige, 4 gavetas,

1 Estantería de metal con 5 entre paños.

1 Vitrina con puertas de vidrio y recubierta de metal color gris.

1 Silla tipo secretarial

3 Sillas de plástico.

Recursos:

#### 1.1.10.3 Financieros

La supervisión y coordinación cuenta con un aporte del MINEDUC. (9:5)

### **1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico**

Se tomó como base la guía de análisis contextual de sectores utilizando las técnicas e instrumentos siguientes:

#### **1.2.1 Observación**

Se realizó a través de fichas de observación tomando en cuenta el entorno institucional de tal forma, que se logró estudiar la problemática institucional tanto la de la patrocinante como la beneficiada, para encontrar el problema principal y la solución respectiva. Todo el aspecto metodológico se desarrolló dentro de los diferentes momentos de investigación, con personas involucradas en el mismo.

### **1.2.2 Entrevista**

A través de esta técnica se recopiló información concreta y verídica de los problemas de la institución patrocinante y beneficiada, mediante el instrumento de un cuestionario que contiene una serie de cuestionarte directas, respondido por el personal administrativo y docente, sobre el área pedagógica y de servicio que prestan a sus usuarios, logrando detectar que la institución no cuenta con recursos educativos para promover el cuidado del medio ambiente.

### **1.2.3 Encuesta**

Se realizó para detectar la necesidad prioritaria de la institución beneficiada, utilizando como instrumento el cuestionario estructurado en base a interrogantes que evidenciaran la información requerida para el informe.

### **1.2.4 Análisis documental**

Se llevó a cabo a través de lectura de documentos proporcionados por la institución patrocinante y beneficiada, analizando profunda y minuciosamente cada documento y verificando el contenido.

### **1.2.5 Análisis FODA**

Se analizó la situación actual de la institución beneficiada, con el instrumento Matriz FODA, con el fin de obtener conclusiones basadas en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, las cuales permitieron encontrar la solución posible para la problemática encontrada en la institución.

### **1.2. 6 Guía de diagnóstico institucional**

Utilizando como técnica de orientación para recabar en forma oportuna la información requerida de la institución patrocinante y así tener un conocimiento más profundo de la situación real en que se encuentra.

## **1.2 Lista de Carencias**

1. Falta de manuales sobre la reutilización de desechos sólidos.
2. Falta de manuales para la conservación del medio ambiente.
3. Falta de programas para la clasificación de desechos sólidos.
4. Falta de recolectores de basura.
5. Basura orgánica y plástica dentro de la comunidad.
6. Insuficientes servicios sanitarios.
7. Falta de depósitos de agua.
8. No cuenta con drenajes en el área.
9. No cuenta con guardián.
10. Inseguridad para los usuarios por ser área habitada por el vandalismo.
11. No tiene sistema de alarma.
12. No tiene línea telefónica.
13. No cuenta con equipo audiovisual
14. Falta de material didáctico para capacitaciones sobre el medio ambiente
15. Falta de mobiliario.
16. No cuenta con equipos para archivos.
17. No cuenta con edificio propio.
18. Falta de personal administrativo y operativo
19. No se cuenta con control de asistencia.
20. No hay identificación del personal.
21. No se atiende adecuadamente a los usuarios.
22. Falta de comunicación con el personal de la sección de recursos humanos
23. Poca relación con la comunidad.
24. No se tiene manejo transparente de fondos institucionales.
25. Dudas en las inversiones y compras.
26. Falta de asesoría jurídica en caso de emergencia administrativa.

## 1.4 Cuadro de análisis de problemas

Problema	Factores que los producen	Soluciones
<b>1. Deficiente educación ambiental</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de guía sobre la reutilización de desechos sólidos.</li> <li>2. Falta de manuales para la conservación del medio ambiente.</li> <li>3. Falta de programas para la clasificación de desechos plásticos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar guía de reciclaje para la realización de manualidades con desechos sólidos</li> <li>2. Elaborar modulo eco pedagógico para la conservación del medio ambiente</li> <li>3. Implementar programas sobre la correcta manipulación de los desechos sólidos</li> </ol>
<b>2. Insalubridad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de recolectores de basura.</li> <li>2. Basura orgánica y plástica dentro de la comunidad</li> <li>3. Falta de depósitos de agua.</li> <li>4. Insuficientes servicios sanitarios.</li> <li>5. No cuenta con drenajes en el área.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Colocar colectores para el depósito de la basura.</li> <li>2. Contratar personal operativo.</li> <li>3. Colocar depósitos de agua.</li> <li>4. Ampliación de servicios sanitarios.</li> <li>5. Construcción de drenajes para mejor circulación de aguas negras.</li> </ol>
<b>3. Inseguridad</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No cuenta con guardián.</li> <li>2. Inseguridad para los usuarios por ser</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de guardián, solución de problema 1 y 2.</li> <li>2. Colocación de</li> </ol>

	<p>área habitada por el vandalismo.</p> <p>3. No cuenta con sistema de alarma.</p>	<p>sistema de alarma.</p>
<p>4. Desimplementación operativa.</p>	<p>1. No cuenta con línea telefónica.</p> <p>2. No cuenta con equipo audiovisual.</p> <p>3. Falta de material didáctico para capacitaciones sobre el medio ambiente</p> <p>4. Falta de mobiliario</p> <p>5. No cuenta con equipo para archivos.</p>	<p>1. Instalación de línea telefónica.</p> <p>2. Adquirir equipo audiovisual.</p> <p>3. Gestión de material didáctico sobre el medio ambiente.</p> <p>4. Compra de mobiliario.</p> <p>5. Instalar equipo para archivo.</p>
<p>5. Infraestructura</p>	<p>1. No cuenta con edificio propio.</p>	<p>1. Compra de terreno para construcción de edificio.</p>
<p>6. Administración deficiente.</p>	<p>1. Falta de personal administrativo.</p> <p>2. No se cuenta con control de asistencia.</p> <p>3. No hay identificación del personal.</p>	<p>1. Contratación de personal administrativo</p> <p>2. Establecer mecanismos de control de asistencia.</p> <p>3. Proporcionar carné de identificación a los empleados.</p>

<b>7. Incomunicación.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se atiende adecuadamente a los usuarios.</li> <li>2. Falta de comunicación con el personal de recursos humanos.</li> <li>3. Poca relación con la comunidad.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Organizar cursos de relaciones humanas.</li> <li>2. Comunicación viable.</li> <li>3. Diseñar un programa de proyección a la comunidad.</li> </ol>
<b>8. Desconfianza económica.</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No se tiene manejo transparente de fondos.</li> <li>2. Dudas en las inversiones.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer normativos de control de flujo de fondos.</li> <li>2. Realizar auditoría interna.</li> </ol>
<b>9. Inconsistencia institucional</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de asesoría jurídica en caso de emergencia administrativa.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de persona con conocimiento en el área judicial.</li> </ol>

La Coordinación del Distrito 18-01-31 del Nivel Medio Oficial, asigno realizar un Proyecto Ambiental en el Instituto de Educación Básico Telesecundaria Puente Dos.

### **1.5 Datos de la institución beneficiada**

#### **1.5.1 Nombre de la institución**

Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos.

#### **1.5.2 Tipo de institución.**

Estatal y de servicios educativos.

### **1.5.3 Ubicación geográfica**

Aldea Puente Dos, municipio de Puerto Barrios departamento de Izabal.

### **1.5.4 Visión**

Sin evidencia.

### **1.5.5 Misión**

Sin evidencia.

### **1.5.6 Políticas**

Sin evidencia.

### **1.5.7 Objetivos**

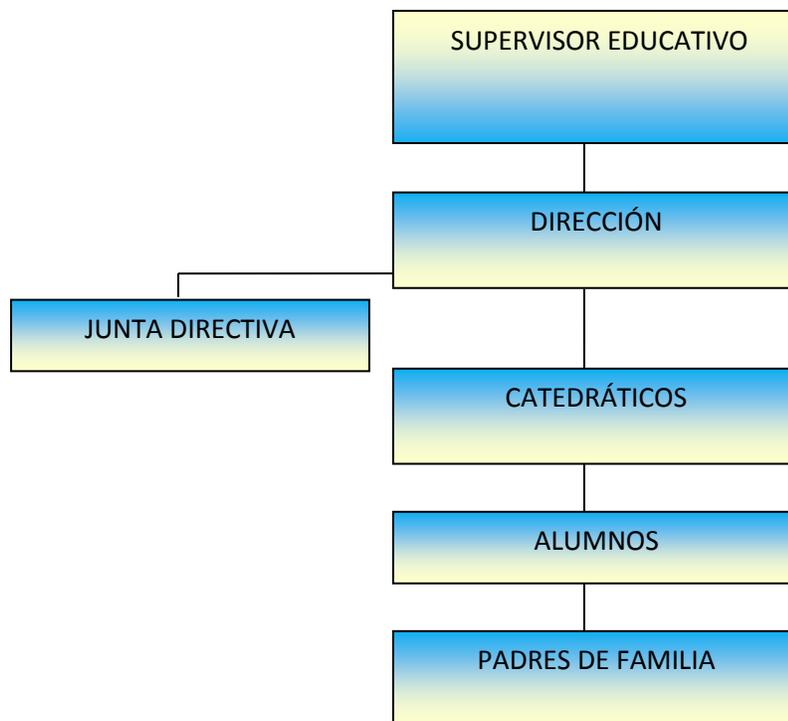
Sin evidencia.

### **1.5.8 Metas**

Sin evidencia.

### 1.5.9 Estructura organizacional.

#### Organigrama



Fuente: Dirección Instituto de Educación Básico Telesecundaria Puente Dos

### **1.5.10 Recursos**

#### **1.5.10.1 Recursos humanos**

Supervisor educativo

Directora pedagógica

Personal administrativo

Profesores(as) por contrato (Junta directiva)

#### **1.5.10.2 Recursos materiales**

Dirección.

Aulas prestadas

90 pupitres de paleta con respaldo, asiento de madera, con armazón de metal.

03 pizarrones de formica de 2.44 mts. de largo por 0.64 mts. de alto.

01 cátedras con armazón de metal de 1 mts. de largo por 23 cm. de ancho.

01 sillas para cátedras con asiento y respaldo.

#### **1.5.10.3 Financiero**

Recibe un aporte presupuestal del Ministerio de Educación, una cuota de los padres de familia; la cual es ejecutada por una junta directiva, la dirección del Instituto Básico Telesecundaria Puente Dos.

## **1.6 Lista de carencias**

1. Falta de cultura en la recolección de desechos sólidos.
2. Falta de capacitaciones a docentes, autoridades y alumnos sobre el tratamiento de los desechos sólidos.
3. Falta de manuales de cómo cuidar el medio ambiente.
4. Falta de ambientes ecológicos en el perímetro escolar.
5. Falta de programas en el manejo de desechos sólidos.
6. No existen recolectores de basura adecuada.
7. Falta de depósitos para agua.
8. Falta de área para el parqueo de bicicletas.
9. Falta de guardián.
10. Falta de programas de mantenimiento de escritorios.
11. Insuficiente ventilación en los salones de clases.
12. No se cuenta con políticas institucionales.

## 1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

No .	Problemas identificados	Carencias que lo provocan	Posibles soluciones
01	Deficiente educación ambiental	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de manuales de cómo cuidar el medio ambiente.</li> <li>2. Falta de capacitaciones sobre el tratamiento de los desechos sólidos.</li> <li>3. Falta de programas en el manejo de desechos sólidos.</li> <li>4. Falta de cultura en la recolección de desechos sólidos.</li> <li>5. Falta de ambiente de estudio en el perímetro escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaborar guía de educación ambiental para la reutilización de desechos sólidos.</li> <li>2. Capacitación a docentes sobre tratamientos desechos sólidos.</li> <li>3. Implementar programas para la correcta manipulación de los desechos sólidos.</li> <li>4. Reutilización de los desechos sólidos sin necesidad de tratamientos industriales.</li> <li>5. Crear un ambiente de estudio.</li> </ol>
02	Insalubridad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1 Falta de recolectores para los desechos sólidos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de depósitos para desechos sólidos.</li> </ol>

		2. Falta de depósitos para agua pura.	2. Implementación de depósitos para agua pura.
03	Inseguridad	1. Falta de área para el parqueo de bicicletas dentro del instituto.  2. Falta de guardián.	1. Construcción de áreas para el ordenamiento de bicicletas.  2. Contratar un guardián.
04	Infraestructura	3. Falta de mantenimiento de escritorios.  4. Insuficiente ventilación en los salones de clases.	3. Contratar personal para reparar escritorios.  4. Adquirir ventiladores para salones de clases.
05	Inconsistencia institucional.	1. No se cuenta con políticas institucionales.	3. Elaborar políticas institucionales.

### **Priorización del problema**

Reunidos la directora, docentes y epesista se determinó que el problema a solucionar es **Deficiente Educación Ambiental**.

### **OPCIÓN No. 1**

Elaborar una Guía de Educación Ambiental para la recolección y manejo de desechos sólidos para docentes y estudiantes.

## OPCIÓN No. 2

Capacitación a los docentes y estudiantes sobre el manejo de los desechos sólidos.

## OPCIÓN No. 3

Implementar programas de salubridad para la correcta manipulación de desechos sólidos.

## OPCIÓN No. 4

Reutilización de los desechos sólidos sin necesidad de tratamientos industriales.

## OPCIÓN No. 5

Crear un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos para estudiantes.

### 1.8 Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Variable	Opción No.1		Opción No. 2		Opción No.3		Opción No.4		Opción No. 5	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
	<b>FINANCIERO</b>										
01	¿Dispone de suficiente presupuesto para la realización del proyecto?	X		X		X		X			X
02	¿El financiamiento es apropiado para la ejecución del proyecto?	X		X			X		X	X	
03	¿En el presupuesto tiene observado planes de contingencia en gastos?	X			X		X	X			X
	<b>ADMINISTRATIVO</b>										
04	¿Se cuenta con el aval de la supervisión para la ejecución del proyecto?	X			X		X	X		X	
05	¿Cuenta con la aprobación del director del establecimiento para la elaboración del proyecto?	X		X		X			X	X	

06	¿El proyecto contribuye a la defunción de las leyes vinculadas con la protección ambiental?	X			X		X	X		X	
	<b>TÉCNICO</b>										
07	¿Se cuenta con instituciones ambientalistas?	X		X			X	X		X	
08	¿Se tiene establecido el personal necesario para impartir orientaciones con enfoque ambiental?	X			X		X		X		X
09	¿Se cumplen las metas que requiere la guía curricular de educación ambiental?	X		X		X			X		X
	<b>COBERTURA</b>										
10	¿El proyecto tiene aceptabilidad dentro de la comunidad educativa?	X		X		X			X		X
11	¿El proyecto permite que el alumno utilice sus aprendizajes, para resolver situaciones cotidianas?	X		X		X		X		X	
12	¿El material didáctico a utilizar es accesible?	X		X		X		X		X	
	<b>POLÍTICO</b>										
13	¿Existe compromiso de parte del establecimiento para dar seguimiento al proyecto?	X		X			X	X		X	
	<b>CULTURAL</b>										
14	¿Aporta soluciones concretas a una problemática cultural?	X			X	X			X		X
15	¿El proyectista impulsa equidad de género?	X			X	X			X		X
	<b>SOCIAL</b>										
16	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X		X		X	
17	¿Para la realización del proyecto coordinará con otras instituciones?	X			X		X	X			X
18	¿Promueve la toma de decisiones en grupo?	X		X		X			X	X	
	<b>ECONÓMICO</b>										
19	¿Se cuenta con el recurso humano, físico y financiero necesario?	X		X		X		X		X	
	<b>TOTAL</b>	19	0	12	7	11	8	11	8	11	8

## **1.9 Nombre del problema seleccionado**

1.9.1 El problema es “Deficiente educación ambiental”

## **1.10 Solución de propuesta como viable y factible**

Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básico Telesecundaria Aldea Puente Dos, Puerto Barrios, Izabal.

## **CAPÍTULO II**

### **Perfil del proyecto**

#### **2.1 Aspectos generales**

##### **2.1.1 Nombre del proyecto**

Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos de segundo básico del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos, Puerto Barrios, Izabal.

##### **2.1.2 Problema**

Deficiente Educación Ambiental.

##### **2.1.3 Localización**

18 calle 25 avenida Aldea Puente Dos, municipio de Puerto Barrios, Izabal.

##### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Humanidades, Supervisión Educativa, Instituto.

##### **2.1.5 Tipo de proyecto**

Educativo ambiental.

#### **2.2 Descripción del proyecto**

Descripción del proyecto. El proyecto consiste en la creación de una guía para la creación de un ambiente de estudio con llantas de caucho sintético, cuyo propósito es proveer información práctica a los estudiantes del instituto para reducir el número de llantas desechadas. Inapropiadamente, por medio de la aplicación de las 3R's: reducir, reciclar y reusar, con un énfasis particular en opciones de el re-uso de llantas para el mejoramiento y embellecimiento del entorno. La guía se diseñó en tres capítulos, el primer capítulo se refiere a la definición de los desechos sólidos la cual

son las causas que afectan a nuestro medio ambiente. En el segundo capítulo se establece la aplicación de las 3Rs. Lo cual nos ayudan a cómo llevar en buena función los desechos. En la tercer capítulo se detallan los pasos a seguir para la elaboración de un ambiente de estudio hechos con llantas como apoyo a la reducción de esta problemática, con un enfoque particular en el manejo de las llantas usadas.

En el diseño de la guía se utilizó un lenguaje de fácil comprensión con ilustraciones detalladas para cada paso, además se establece un vínculo con los estudiantes del instituto para que sean agentes multiplicadores y así lograr minimizar las acciones que dañan al medio ambiente.

### **2.3 Justificación**

Es necesaria la implementación de una guía que vincule la educación ambiental, particularmente en el Instituto Nacional de Educación Básica Telesecundaria “Puente Dos”, jornada vespertina en el municipio de Puerto Barrios, departamento de Izabal. Este proyecto es de vital importancia para mejorar el hábito de lectura ya que tendrán un espacio muy bonito para poder leer tranquilos a la ventilación del aire puro ya que dicho instituto no cuenta con aulas propias. A si mismo evitar la contaminación del medio ambiente. Por ende es urgente realizar un plan de acción estratégico que permita minimizar el uso adecuado de los desechos sólidos y la clasificación de la misma, debido que actualmente docentes y alumnos no cuentan con una orientación básica que conlleve al uso y clasificación de los desechos sólidos.

### **2.4 Objetivos del proyecto**

#### **2.4.1 Objetivo general**

Contribuir en la conservación del medio ambiente, reduciendo la propagación de desechos sólidos, como la reutilización mediante el reciclaje.

## **2.4.2 Específicos**

**2.4.2.1** Elaborar una Guía de Educación Ambiental para la Recolección y Manejo de Desechos Sólidos contemplando en ella soluciones que permitan contribuir con el problema.

**2.4.2.2** Socializar la guía llevando a cabo capacitaciones con los alumnos sobre el manejo de desechos sólidos.

**2.4.2.3** Crear un ambiente de estudio como área de lectura para los estudiantes del Instituto Básico Telesecundaria Puente Dos.

**2.4.2.4** Contribuir con la reforestación de un terreno del área protegida del Cerro San Gil, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal.

## **2.5 Metas**

**2.5.1** Una Guía de Educación Ambiental para la Recolección y Manejo de Desechos Sólidos y reproducir cinco (05) ejemplares para docentes y alumnos del instituto.

**2.5.2** Capacitar a 1 docente y 20 estudiantes del instituto sobre el manejo de los desechos sólidos.

**2.5.3** Crear un ambiente de estudio; como centro de lectura. Se utilizaron 35 llantas usadas.

**2.5.4** Plantar 600 árboles en la comunidad San Miguelito del Cerro San Gil.

## **2.6 Beneficiarios:**

### **2.6.1 Directos**

Docentes

Estudiantes

Padres de familia.

## 2.6.2 Indirectos

Habitantes de la Aldea Puente Dos, Puerto Barrios, Izabal.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

Institución	Descripción	Aporte Total
Librería GUZMAN	Cemento y arena	Q. 250.00
Internet Izacompu	Impresión y encuadernado de 5 guías.	Q. 625.00
Estética Unisex Yesi	Efectivo	Q. 500.00
Fondos gestionados por la Epesista	Mano de obra	Q. 750.00
Imprevistos		Q. 670.00
Total		Q. 2,765.00

### 2.7.1 Presupuesto

Actividad	Precio Unidad	Precio Total
Adquisición de 4 varas y hierro.	Q 125.00	Q. 500.00
4 tubos	Q 75.00	Q. 300.00
3 sacos de cemento	Q 75.00	Q. 225.00
3 galones de pintura verde, amarillo, celeste	Q 150.00	Q 550.00
Medio metro de arena	Q. 50.00	Q. 50.00
1 metro de pedrín	Q 225.00	Q. 225.00
35 llantas usadas.	Q. 5.00	Q. 140.00
Impresión de 5 Guía sobre la creación de un ambiente de estudio	Q. 125.00	Q. 625.00
Imprevistos	Q300.00	Q. 200.00
Total		Q. 2,765.00

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto.

		AÑO 2015															
ACTIVIDADES		AGOSTO 2014				FEBRERO				MARZO				ABRIL			
No.	SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
01	Diagramación de los lineamientos de la guía																
02	Redacción de la guía																
03	Selección de imágenes para la guía																
04	Impresión del guía																
05	Reproducción de guía																
06	Empastado de la guía																
07	Planificación y elaboración de material para la capacitación para impartir.																
08	Realización de la capacitación.																
09	Recolección de llantas y plásticos.																
10	Limpieza del área destinada para el Ambiente de Estudio																
11	Construcción del ambiente de estudio																
12	Pintado del ambiente de estudio.																
13	Entrega del proyecto																
14	Gestión del área para la reforestación																
15	Adquisición y jalada de los árboles																
16	Preparación del área y plantación de los arboles																
17	Finalización y entrega del proyecto de reforestación																

## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos**

Directora

Docentes

Estudiantes

### **2.9.2 Materiales**

Computadora

Impresora

Cañonera

Cámara

Hojas

Transporte

Llantas

Plástico

### **2.9.3 Físicos**

Edificio del Instituto Básico Telesecundaria Puente Dos.

### **2.9.4 Financieros**

Autogestión

Donaciones

### CAPÍTULO III

#### 3. Proceso de ejecución del proyecto.

##### 3.1 Actividades y resultados

No.	Actividad	Resultado
1	Diagramación de los lineamientos de la guía.  Esta actividad se realizó en la primera semana de febrero del 2015.	Recopilación y análisis de información con que se cuenta para la implementación de la guía.
2	Redacción de la guía.  Esta actividad se realizó en la primera y segunda semana de febrero de 2015.	Ya obtenido el contenido se redactó la guía usando una escritura clara y concisa
3	Selección de imágenes para la guía.  Esta actividad se realizó en la tercera semana de febrero de 2015.	Se recolecto imágenes para dicha guía para que docentes y estudiantes comprendieran mejor el beneficio la guía.
4	Impresión de guía.  Actividad realizada en la cuarta semana de febrero de 2015.	Se realizó la impresión de la guía que con la colaboración de la directora del instituto se llegó a que ya estaba listo para dicha impresión.
5	Reproducción de guía  Actividad realizada en la primera semana de marzo de 2015.	Se reprodujeron dos (02) ejemplares para directora para que conlleven el buen manejo de los desechos sólidos.

6	Empastado de la guía.  Actividad realizada la segunda semana de marzo de 2015.	Reconocimiento positivo por el proyecto realizado.
7	Realización de la capacitación.  Actividad realizada en la tercera semana de marzo de 2015.	Todo lo programado se ejecutó en el tiempo estipulado. Durante todo el proceso se tomó en cuenta la evaluación para verificar los resultados
8	Entrega de guía.  Actividad realizada en la cuarta semana de marzo de 2015.	Muy satisfactorio se hizo la entrega de dos ejemplares para docentes.
9	Recolección de llantas y plásticos.  Actividad realizada en la cuarta semana de marzo de 2015.	Con la ayuda de los estudiantes se recolecto llantas y botellas para la creación del ambiente de estudio.
10	Hace o del área destinada para la creación del centro de estudio  Actividad realizada en la primera semana de abril de 2015.	Se realizó el hace o del área con ayuda de los estudiantes para poder construir el ambiente de estudio.
11	Construcción del ambiente de estudio.  Actividad realizada en la primera y segunda semana de abril de 2015.	Se lavaron y cortaron llantas y botellas dándole la forma adecuada para formar dicho proyecto rellenando las llantas con mezcla de cemento para que quedaran fijas.
12	Pintado del ambiente de estudio.  Actividad realizada en la tercera	Ya construido el ambiente de estudio se empezó a pintar para que tuviera

	semana de abril de 2015	un aspecto agradable para dicho establecimiento.
13	Entrega del proyecto.  Actividad realizada en la cuarta semana de abril de 2015.	Con la ayuda de docentes y estudiantes se dio por culminado dicho proyecto haciendo la entrega muy satisfactoriamente al establecimiento.
14	Gestión del área para la reforestación.  Actividad realizada la primera semana de agosto de 2014.	Se gestionó el área para la reforestación obteniendo una respuesta favorable en el cual se nos asignó un área en el cerro San Gil, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios
15	Adquisición y jalada de los árboles.  Actividad realizada la segunda semana de agosto.	Se logró la adquisición de los arboles con la colaboración de FUNDAECO.
16	Preparación del área y plantación de los árboles.  Actividad realizada la segunda y tercera semana de agosto de 2014.	Se plantaron 600 árboles con la colaboración de los integrantes del COCODE de la comunidad de San Miguelito del Cerro San Gil.
17	Finalización y entrega del proyecto de reforestación-  Actividad realizada en la cuarta semana de agosto de 2014.	Se finalizó la plantación de los árboles, exitosamente el cual se entregó a los integrantes del COCODE de la comunidad.

### 3.2 Productos logrados

No.	PRODUCTOS	LOGROS
1.	Elaboración de Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos.	<p>Se logró inculcar una cultura de técnicas y métodos para el manejo y el buen uso de los desechos sólidos, para mejoramiento del medio ambiente.</p> <p>Cambio de actitud de los maestros y alumnos en la importancia de un ambiente sano dentro del establecimiento.</p> <p>Utilización correcta del ambiente de estudio por los alumnos y docentes del Instituto.</p>

Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigido a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
PUERTO BARRIOS, IZABAL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS–

# CREANDO BELLEZA CON LOS DESECHOS SÓLIDOS.

ASESOR: LICENCIADO GUILLERMO ARNOLDO GAYTÁN MONTERROSO



Lilian Elizabeth Véliz Alvarez

PUERTO BARRIOS, IZABAL, ABRIL DE 2015



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Sección Puerto Barrios**



**Asesor:  
Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso**

## **CREANDO BELLEZA CON DESECHOS SÓLIDOS**



**Epesista:  
Lilian Elizabeth Véliz Alvarez.**

**Guatemala, abril de 2015**

## INDICE

	Páginas
Contenido.	
Presentación.	I
PRIMER CAPÍTULO	
¿QUÉ SON LOS DESECHOS SÓLIDOS?	1
1. Clasificación de los desechos sólidos.	2
2. Principales generadores de los residuos.	2
3. Problemas de los residuos.	3
4. Composición de las llantas según el tipo de transporte	4
5. Composición química de las llantas	5
6. Almacenamiento de llantas al aire libre	5
7. Combustión de las llantas	6
SEGUNDO CAPÍTULO	
APLICACIÓN DE LAS 3 R'S EN LOS DESECHOS DE LAS LLANTAS	10
1. REDUCIR	11
2. RE-USAR	13
3. RECICLAR	16
TERCER CAPÍTULO	
PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE AMBIENTE DE ESTUDIO.	17
1. Materiales y herramientas	17

2. Transporte de llantas	18
3. Limpieza de área	18
4. Relleno de llantas	19
5. Pintado del ambiente de estudio	19
6. Finalización de ambiente de estudio	20
7. BIBLIOGRAFÍA Y EGRAFÍA	21

## PRESENTACIÓN



La Educación Ambiental (EA) es un proceso que dura toda la vida y que tiene como objetivo impartir en sus grupos meta de los sectores de educación formal y no formal, conciencia ambiental, conocimiento ecológico, actitudes, valores, compromiso para acciones y responsabilidades éticas para el uso racional de los recursos con el propósito de lograr un desarrollo adecuado y sustentable.

La Educación Ambiental pone énfasis en la enseñanza de la naturaleza del ambiente a través de enfoques interdisciplinarios y de solución de problema. Esta tiene que iniciarse lo más temprano que sea posible en la educación. La escuela primaria es el sitio más natural para incorporar a los niños a la educación ambiental, ya que es en este nivel donde instintivamente tienen una mejor visión del ambiente; ellos no han sido entrenados aún para compartir su aprendizaje en temas separados como tendrán que hacerlo en la educación media y en la educación superior. Si los estudiantes deben llegar a ser capaces de identificar y solucionar problemas ambientales como alumnos y más tarde como ciudadanos adultos y posiblemente tomadores de decisiones, es fundamental introducir el pensamiento crítico y el enfoque de solución de problemas en la EA, especialmente a nivel de la escuela primaria. Contiene un conjunto de sugerencias relacionadas con conceptos y actividades seleccionadas y con el uso de materiales o equipos de bajo costo, los cuales pueden ser modificados, adaptados y enriquecidos de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y las condiciones del ambiente local. La estrategia fundamental es estimular el uso del ambiente como un laboratorio natural el cual está lleno de materiales locales de bajo costo.

Esta Guía está orientado a estimular la conciencia ambiental y promover el pensamiento crítico y los enfoques de solución de problemas, entre los profesores y alumnos del Instituto, ayudándolos a involucrarse activamente en la exploración de su medio ambiente inmediato a través de la comprensión de ciertos conceptos y realizando algunas actividades seleccionadas relativas a la energía, el paisaje, el aire, el agua y la vida silvestre, orientándolos a una acción positiva.

## PRIMER CAPÍTULO ¿QUÉ SON LOS DESECHOS SÓLIDOS?

### ¿Qué son los desechos sólidos?

Son aquellas sustancias, que están considerados como un peligro para la salud y la de nuestras familias.

La basura es la mezcla de dos o más desperdicios que provocan contaminación y que se necesita eliminar.

La basura no existe por naturaleza, sino que es generada por el ser humano debido a la irresponsabilidad, malos hábitos o falta de cultura.

La basura se genera diariamente, en todos los entornos en que nos encontremos: la oficina, la fábrica, la casa, etc. Normalmente se coloca en lugares previstos para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertedero, rellenos sanitarios u otro lugar. (4:5)



Referencia: <http://definicion.mx/desechos-solidos/>.

## CLASIFICACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS:

Los desechos sólidos se clasifican según su composición:

**Residuo industrial:** su origen es producto de la manufactura o proceso de transformación de la materia prima ejemplo: rodillos y brochas, baterías usadas, botes impregnados con hidrocarburos, envases vacíos, cubetas con hidrocarburos, botes de grasa usada, latas y plásticos impregnados con aceite, telas con hidrocarburos, fibras textiles. (4:7)



Referencia: [educarchile.cl/Portal.Base/Web/.aspx](http://educarchile.cl/Portal.Base/Web/.aspx).

## PRINCIPALES GENERADORES DE RESIDUOS

### Viviendas

Apartamentos, unifamiliar, familiares, cabañas, chalet y otros.

### Comercios e instituciones

Hoteles, restaurantes y tiendas minoristas.

Oficinas.

Escuelas, universidades y hospitales.

### Industria

Fábricas e industria ligera.

Tiendas departamentales.

Sitios en construcción.

Cada uno de estos agentes genera gran cantidad de residuos muy diferentes entre sí; además, la composición de tales residuos varía según el generador, por ejemplo, la basura de las escuelas es muy diferente a la de un restaurante. (3:16)

### PROBLEMAS DE LOS RESIDUOS

Los residuos no aprovechables constituyen un problema para muchas sociedades, así como para el conjunto de la población del planeta, debido a la superpoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que se genera; lo anterior junto con el ineficiente manejo que se hace con dichos residuos (quemados a cielo abierto, disposición en tiraderos o vertederos ineficientes) provoca problemas tales como: (4:8)

- a) La contaminación
- b) Problemas de salud
- c) Daño al ambiente
- d) Conflictos sociales y políticos
- e) Incendios
- f) Degradación del suelo
- g) Pérdida de Biodiversidad



Referencia: [www.yunphoto.net/es/photobase/hr/hr5881.html](http://www.yunphoto.net/es/photobase/hr/hr5881.html).



Referencia: [benja-eliazar.blogspot.com/](http://benja-eliazar.blogspot.com/).



Referencia: [servindi.org/actualidad/32488](http://servindi.org/actualidad/32488).



Referencia: [www.elmundo.es/elmundosalud/2007/03/20/medicina](http://www.elmundo.es/elmundosalud/2007/03/20/medicina)

**Características de las Llantas:**

**OBJETIVO ESPECÍFICO**

Que los participantes conozcan sobre la problemática ambiental que causan los residuos sólidos como llantas.



Referencia: <http://ecoplanetaverde.com/?author>

**1. ¿DE QUÉ MATERIALES ESTÁN HECHAS LAS LLANTAS?**

La composición de la llanta es principalmente por caucho (natural y sintético), un encordado de acero y fibra textil (cuadro 1). Por otro lado, los elementos químicos que componen una llanta se muestran en el cuadro 2.

Cuadro 1 Composición de las llantas según el tipo de transporte (3:6)

MATERIAL DE LA LLANTA	LLANTA DE AUTOS	LLANTA DE CAMIONES Y MICROBUSES
Caucho natural	14%	27%
Caucho sintético	27%	14%
Negro de humo (carbono)	28%	28%
Acero	14-15%	14-15%
Otros aditivos	16-17%	16-17%
Peso promedio(óxido, etc)	8.6 kg equivale a 19 libras	45.4 kg equivale a 100 libras

Cuadro 1 Composición de las llantas según el tipo de transporte (3:6).

ELEMENTOS O COMPUESTO DE LAS LLANTAS	
Carbono (C)	Niquel (Ni)
Azufre (S)	Plomo (Pb)
Cloro (Cl)	Cadmio
Hierro (Fe)	Talio
Óxido de Zinc (ZnO)	Cromo (Cr)
Dióxido de Silicio (SiO <sub>2</sub> )	Hidrógeno (H)
Nitrogeno (N)	

## 2. Problemática de las llantas como residuo:

Las llantas usadas poseen problemas asociados con su resistencia a su trituración y compactación, durabilidad (dificultad a procesar), y baja eficiencia para almacenar y transportar debido a lo voluminosos. Por lo tanto, su disposición adecuada se complica y a veces se encuentran almacenados o quemándose al aire libre. Los problemas que ocasionan al medio ambiente y a la salud asociados con el almacenamiento o combustión de las llantas al aire libre se detallan en esta sección.

## 3. Almacenamiento de la llanta al aire libre:

El problema de las llantas de desecho, tiradas por doquier, es una vista común en muchas partes del mundo y en todo el país.



Referencia: [www.cpampa.com/web/cpa/2013/05/](http://www.cpampa.com/web/cpa/2013/05/).



Referencia: [duendevisual.wordpress.com/tag/moscas/](http://duendevisual.wordpress.com/tag/moscas/).

Su inadecuado manejo y disposición final provoca que se acumulen en lugares abandonados, barrancas, ríos, arroyos, calles, baldíos, etc.; cuando llueve conlleva la acumulación de agua y producción de vectores y fauna nociva.

La reproducción de ciertos mosquitos, pueden llegar a ser 4,000 veces mayor en el agua estancada de una llanta que en la naturaleza, lo que incrementa la posibilidad de padecer epidemias como las del dengue o el Chingunguya.(2:1)



## El Dengue

Referencia: [apologista.wordpress.com/tag/dengue/](http://apologista.wordpress.com/tag/dengue/).

### 3.1. Combustión de la llanta

La quema de llantas representa la combustión de materiales orgánicos que, además de calor, produce la desintegración física y química del caucho, dejando en el aire compuestos que son nocivos para los seres vivos y para el medio ambiente.

Este proceso produce el denominado humo negro que, como se ha demostrado, puede contener, además de monóxido y dióxido de carbono, dióxido de azufre, que en la atmósfera se puede convertir en lluvia ácida. También metales pesados catalogados como contaminantes orgánicos permanentes y cloro carbonados, que son responsables del deterioro de la capa de ozono.

La concentración y cantidades de estos elementos en el aire dependen de la cantidad, el tipo de caucho quemado, la duración de la combustión y las condiciones ambientales (que permiten la dispersión o no del humo rápidamente).

La afectación en la salud puede ir desde irritación en las vías respiratorias y de las mucosas expuestas (conjuntiva, boca y garganta), con reacciones que van desde la tos, el lagrimeo, el aumento de secreciones y la dificultad para respirar.



Referencia: [www.lapagina.com.sv/nacionales/](http://www.lapagina.com.sv/nacionales/)

Las personas susceptibles o con enfermedades pulmonares concomitantes (procesos asmáticos, y neumonías) pueden desarrollar complicaciones al entrar en contacto con el humo, lo mismo que los niños y los adultos mayores.(2:2)



<https://lamatrixholografica.wordpress.com/page/13/>



<http://reciclarvidrioconciencia.blogspot.com/p/libros.html>.

“Las sustancias químicas generadas por la combustión incompleta de las llantas al aire libre incluyen los siguientes elementos de más potencia de impacto provoca a la salud por inhalación:

Acenafteno, Tetracloruro de carbono, Cloruro de Metileno, Acenaftileno, Cloroformo, Nickel, Arsénico, Cromo, Fenol, Barío, Cryseno, Estireno, Dióxido de Azufre, Benceno, Cumeno, Ácido Sulfúrico, Monóxido de Carbono, Plomo, entre otros.

Los impactos en la salud y ambiente de algunos elementos importantes generados por estos elementos son:

- **Partículas suspendidas:** Éstas comprenden un amplio rango de sólidos y líquidos suspendidos y dispersos en el aire. Son lo suficientemente pequeñas para penetrar en las vías respiratorias y causar enfermedades. Son producto de la combustión, del uso de aerosoles, polvos generados por la industria, por la quema de basura, de la construcción, etc.
- **Los anhídridos sulfurosos y sulfúricos (SO<sub>2</sub> Y SO<sub>3</sub>),** conocidos como óxidos de azufre: son generados principalmente por procesos industriales. Forman ácido sulfúrico al combinarse con el vapor de agua del aire; este mecanismo es el responsable de que el ácido suspendido sea arrastrado por las lluvias formando la lluvia ácida.
- **El monóxido de carbono (CO):** Se produce principalmente por la combustión de automóviles y es un gas tóxico que sumado al dióxido de carbono calientan la atmósfera causando el efecto invernadero. La exposición de este contaminante entre los niveles de 10 a 15 ppm (partículas por millón), durante un día en 8 horas, resulta en un nivel de carboxihemoglobina de 0.25%; es decir, que el 2.5% de los glóbulos rojos de la sangre se une al monóxido de carbono en vez de oxígeno; disminuyendo el suministro de oxígeno a todo el cuerpo, con los consecuentes daños a todos los órganos vitales.

**Plomo:** Se produce por la combustión de gasolinas, en la industria y en procesos como la fabricación de pinturas, barnices, fundiciones, refinerías, etc. Se considera uno de los contaminantes más peligrosos y sus efectos pueden ser desde irritabilidad, cansancio y agotamiento, hasta problemas de tipo neurológico y de comportamiento.

- **Dioxinas:** Las dioxinas se encuentran de forma natural en bajas concentraciones y provienen de fuentes como los incendios forestales. La quema de plásticos solos o en la basura, produce directamente estas sustancias. Los signos y síntomas manifiestos de la intoxicación por dioxinas que se presentan en el hombre son: Oncogénico e inducción de Porfirio neurotóxica.

Existen dos tipos de intoxicación causadas por las dioxinas, (aguda y crónica) cuyos síntomas son:

- Intoxicación Aguda y Sub-aguda: Se presentan lesiones en la piel semejantes a quemaduras, porfiria cutánea tardía en algunos individuos, cloracné, cefalea, anorexia, pérdida de peso, fatiga, irritabilidad, náuseas, vómitos, diarreas y depresión del sistema nervioso central.
- Intoxicación Crónica: Fatiga, irritabilidad, cefalea, pérdida de peso, cloracné, porfiria, hirsutismo, hiperpigmentación, aumento de porfirias urinarias, polineuritis, alteraciones en el metabolismo lipídico y función hepática, teratogénico, carcinogénico, muta genético para los animales de experimentación y posiblemente para el hombre”. (3.3)



<http://planetatierracolmb.blogspot.com/>.

### APLICACIÓN DE LAS 3R's: REDUCIR, RECICLAR Y REUSAR A LOS DESECHOS SÓLIDOS COMO LLANTAS



Objetivo Específico: Que el alumno conozca  
El significado de las 3R S para darle mejor uso  
A los desechos sólidos.

<http://rincondelecturas.com/lecturas/10035-redondo/10035-redondo.php>.

### APLICACIÓN DE LAS 3R's EN LOS DESECHOS DE LAS LLANTAS

Frente a la problemática que presentan las llantas usadas expuestas en la sección anterior, las municipalidades pueden tomar una serie de medidas, buscando y promoviendo el principio de sostenibilidad las 3R's:

- Reducir: Acción de usar la menor cantidad de un producto y de extender su vida útil para reducir la generación de desechos.
- Re-usar: Acción de dar un nuevo uso al desecho, y
- Reciclar: Acción de procesar el desecho, para servir de materia prima para un producto fabricado.

La necesidad de proteger los recursos que quedan y proteger el medio ambiente es una prioridad internacional, nacional e indudablemente local, de ahí la necesidad de buscar estrategias que nos permitan mantener al menos en lo mejor posible las condiciones del ambiente, pensando tanto en el beneficio futuro que dejaremos a nuestros hijos. (2:2).

La siguiente sección presenta alternativas prácticas que pueden tomar para promover que se reduzca el número de llantas que se disponen en los botaderos.

Cada uno de nosotros genera unas 600 libras de basura al año por término medio.

## REDUCIR

“Para reducir el ingreso de llantas al botadero o relleno sanitario clandestinos, se puede tomar las siguientes acciones o combinación de acciones:

### 1.1 Establece una campaña de educación, sobre el tema de extensión de la vida útil de las llantas.

Las causas principales por las cuales las llantas se convierten en residuos son:

- Golpes producidos por banquetazos, tómulos y baches.
- Presión de aire en las llantas inapropiada.
- Cortes por piedras, rocas, clavos, varillas, pedazos de vidrio o porcelana, etc.
- Falta de alineamiento.
- Aros en malas condiciones.

Se puede implementar un programa de concientización a la población automovilística y a los negociantes, no solo de la problemática, sino de las causas que hacen producir una llanta en desechos, y las medidas que pueden tomar para extender la vida útil de sus llantas.

- Revisar y mantener buena presión en las llantas.
- Rotar las llantas cada 10000 kilómetros (vehículo de uso normal) o 5000 kilómetros (vehículo de uso intenso)
- Buenos hábitos de manejo, evitar exceso uso de frenos o aceleración exagerada.
- Evitar la sobrecarga de los vehículos.
- Asegura la calidad de trabajo al reparar algún pinchazo.
- Mantener caminos en buenas condiciones y libre de piedras, rocas, clavos, varillas, pedazos de vidrio o porcelana, etc.
- Re-encaucho de llantas". (2:15)



<http://instories.ru/category/%D0%B8%D1%81%D1%8>

## 1.2 Prohibir el ingreso de llantas usadas al relleno sanitario:

**Ojo:** Antes de establecer una política de no permitir el ingreso de llantas a un relleno sanitario es importante verificar que los que generan estos residuos tendrán opciones legales adecuados para sus condiciones o se podría estar promoviendo su disposición clandestina y menos controlada.



[http://todoparaleeryreflexionar.blogspot.com/.](http://todoparaleeryreflexionar.blogspot.com/)



[http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n3052015.htm.](http://www.oem.com.mx/elsoldesanluis/notas/n3052015.htm)

# REUSAR

Existen varias opciones para re-uso de llantas. En esta sección se pone énfasis en el uso de llantas enteras, sin la necesidad de equipos especiales para la trituración de las llantas.

## REUSO DE LLANTAS ENTERAS EN GUATEMALA

NÚMERO DE LLANTAS	PROYECTOS REALIZADOS PARA RE-USO
1400	Impermeabilización de suelo (rellenas y compactadas con PET)
1500	Muros de contención (rellenas y compactadas con tierra)
30	Rotulación
150	Delimitación de área
50	Protección de árboles tipo maceta (contra roce de tractores)
75	Para maceta siembra de árboles
100	Para camino peatonal
400	Vía de acceso para tractores (rellenas de piedra)
100	Tubos de drenajes
40	Re-encauche, para hacer suela de caites (calzado indígena)

(4:5)

### 1. Muros de contención:

“Una de las mejores opciones para reusar las llantas desde el punto de vista económica, ambiental y social es el de muros de contención o de retención. Estos muros evitan la erosión y se integran al suelo, haciendo que crezcan

árboles, tal como se puede observar en los ejemplos que las siguientes fotografías ilustran” (6:4)



<http://www.abcdestudio.com>.



<http://www.abcdestudio.com>.

**“Los pasos a tomar en la implementación de esta alternativa son:**

- 1) Seleccionar las llantas por tamaño o “ring”.
- 2) Paralelamente realizar un diseño del talud donde se aplicará el muro de llanta.
- 3) Tallar el muro donde se aplicará el muro de llanta.
- 4) Colocar la primera hilera de llantas (que debe ser la de mayor diámetro).
- 5) Luego se sujetan entre sí, con alambre de amarre.
- 6) Rellenar llantas con tierra o arena, iniciando por la parte interna (de la dona) y luego por el centro. Se debe considerar la compactación.
- 7) Finalizada la primera hilera se inicia con la segunda en forma traslapada y se repite el procedimiento desde el paso 4. (2:5)

## 1. Parque infantiles:

15

Por las características de las llantas se pueden implementar columpios, túneles, el trepador (llantas en forma de red), saltadores, pirámides con resbaladero, etc.” (2:6)



<http://ecodisenouandina2.blogspot.com/2014/09/juegos-infantiles-con-llantas.html>.

### Otros Re-usos de llantas:

“Otras opciones para re-uso de llantas enteras son:

- Fabricación de macetas ecológicas.
- Fabricación de caites (calzado indígena)
- Pozos de infiltración.
- Cama de piedra (disipador de energía)
- Adoquín de piedra.
- Realización de casas de perro.
- Vivienda para personas de escasos recursos, muebles (bancos y mesas)
- En re-encauchado (en frío o en caliente)
- Llantas para carretas
- Llantas para realizar arrecifes corales
- Rótulos, y
- Delimitación de terrenos o carreteras” (2:7)

## RECICLAR

“El reciclaje es un proceso físico-químico o mecánico que consiste en someter a una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales, macro económico y para eliminar de forma eficaz los desechos.

Es importante reconocer que hay un costo asociado con la preparación de las llantas para utilización en el proceso industrial (en particular el cortarlas en pedazos) y puede ser que sea necesario pagar a la industria una porción de este costo.

### **Materia prima para productos fabricados:**

Las llantas, por medio de procesos industriales para obtener viruta de caucho vulcanizado, pueden servir de materia prima para la fabricación de una variedad de productos, incluyendo:

- Alfombras, aislantes de vehículo, losetas de goma, tejados, pasos a nivel,
- cubiertas, masillas, aislantes de vibración, campos de juego, suelos de atletismo, cables de freno compuestos de goma, suelas de zapato, bandas de retención de tráfico, compuestos para navegación, o modificaciones del betún”

(2:4)



<http://www.bligoo.com>.

## TERCER CAPÍTULO

# PASOS A SEGUIR PARA LA ELABORACIÓN DE UN AMBIENTE DE ESTUDIO.

### OBJETIVO ESPECÍFICO

Brindar a los capacitados los instrumentos necesarios para la creación de ambiente de estudio; para reducir el número de llantas desechadas inapropiadamente para el mejoramiento y embellecimiento de las instalaciones

Hay distintas maneras de crear centro de estudio y realizar una de ellas es la siguiente:

#### 1. BUSCAR LOS MATERIALES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS (5:1)



Llantas usadas  
Navaja o cuchillo filoso  
Tijeras  
Pinturas de aceite  
Piochas, palas machete  
Cemento y arena, pedrín  
Grapadoras

<https://ar.fotolia.com/id/48944288>

## 2. Transporté de llantas.



<http://www.canal9tampico.com/noticias/?p=3151>.

## 3. Recolección de llantas.



[www.soyentrepreneur.com/100ideas/2008/10/reciclaje-de-llantas/](http://www.soyentrepreneur.com/100ideas/2008/10/reciclaje-de-llantas/).

## Limpieza de área.



[www.://pt-2.blogspot.com/](http://www.://pt-2.blogspot.com/).

**4. Relleno de llantas.**



<http://tuverde.com/2010/07/haiti-earthships-una-alternativa-verde-para-ayudar-en-la-reconstruccion-del-pais/>.

**5. Pintando ambiente de estudio.**



<https://cgnoticiasdeguatemala.wordpress.com/>

## 6. finalización de Ambiente de Estudio.



<https://culturalesguatered.wordpress.com/2014/04/29/ensenan-tecnicas-de-reciclaje-de-llantas-en-el-basurero-de-la-zona-3/>.

### BIBLIOGRAFÍA:

1. Bellamy, David. Salvemos la Tierra. Madrid: Ediciones Aguilar, 1991. “Obra de carácter divulgativa sobre los problemas medioambientales”.
2. PROARCA/SIGMA. Informe del Taller “Uso y Mercados Potenciales de Residuos Industriales y Municipales. El Salvador, Agosto 2004”.
3. Quezada V., Dennis Andrés, “Utilización de neumáticos desechados como combustible alternativo en fábricas de cemento”, Universidad de Talca, Chile, 2001.
4. Secretaría de Desarrollo urbano y Medio Ambiente (SDUMA) 2003

### EGRAFÍA

[www.Conciencia-animal. cl/temas ecología. php](http://www.Conciencia-animal.cl/temas%20ecología.php).Red Nacional de Acción Ecológica.

[www.eco sitio.com.ar/reciclajeengeneral. htm](http://www.eco sitio.com.ar/reciclajeengeneral.htm).Ecología Creativa.

[www.scribd.com/doc/UNIFICACIÓN-MANEJO-Y-PROBLEMA-TICA-DE-LLANTAS](http://www.scribd.com/doc/UNIFICACIÓN-MANEJO-Y-PROBLEMA-TICA-DE-LLANTAS)

[www.reciclajesclar.blogspot.com/2007/11qu-podemosreciclar.htm](http://www.reciclajesclar.blogspot.com/2007/11qu-podemosreciclar.htm)

## **Capítulo IV**

### **Proceso de evaluación**

#### **4.1 Evaluación del diagnóstico**

Con esta fase se logró recopilar toda la información necesaria, para visualizar la situación real de la Supervisión Educativa 18-01-31 que es la institución patrocinante y del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos como institución beneficiada. Para esta fase se utilizó como técnicas: la guía de análisis contextual e institucional, (ver pág.75) permitiendo con ello visualizar la organización de la estructura administrativa institucional; la entrevista dirigida al Supervisor Educativo, Directora y docentes; Matriz FODA (ver pág. 72). Con el que se obtuvo un análisis de sus debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas, logrando así priorizar las necesidades y carencias institucionales, plasmando soluciones posibles para resolver dichos problemas. A través de la evaluación se analizó los alcances de objetivos del plan de diagnóstico, priorización de problemas, realización adecuada de viabilidad y factibilidad. La ejecución de esta evaluación, permitió determinar que el diagnóstico se realizó efectivamente y que la selección del problema fue a través de una priorización consensuada con cuya solución se benefició a la población del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos, Puerto Barrios, Izabal.

#### **4.2 Evaluación del perfil**

Para la evaluación de esta etapa se utilizó una encuesta (ver pág. 122), realizada a la directora y docentes por medio de la cual se verificó la pertinencia de los objetivos con la priorización del problema y meta. Al realizar la evaluación respectiva del perfil del proyecto a ejecutar, se estableció qué objetivos, metas, actividades, fuentes de financiamiento y recursos, fueron elementos que se determinaron adecuadamente para la realización del proyecto. Al finalizar la evaluación de esta fase, se estableció que existía coherencia de los elementos expuestos en el perfil con el proyecto a realizar, además de tener pertinencia, viabilidad y un impacto que erradicaría la problemática diagnosticada.

### **4.3 Evaluación de la ejecución**

La evaluación en esta etapa se realizó mediante un cuestionario (ver pág. 124), dirigido a los alumnos, y docentes de segundo básico los cuales fueron participes de la capacitación. Determinando el alcance de los objetivos específicos y del nivel de impacto de la propuesta de implementación de re-uso de los residuos sólidos, utilizando llantas de caucho sintético, para mejorar y embellecer el ambiente dentro de las instalaciones del Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos, se determinó el nivel de aceptación y comprensión de los contenidos desarrollados en la capacitación.

### **4.4 Evaluación final**

Esta evaluación se realizó al final del proyecto y se utilizó para indagar el nivel de cumplimiento de los objetivos del proyecto que se ejecutó. Se realizó a través de un cuestionario (ver pág. 126), cuyos cuestionamientos se realizaron a los representantes de la institución patrocinada. Al realizar la evaluación general al proyecto se determinó que la propuesta de reutilización de los residuos sólidos, utilizando llantas, debido a la problemática ambiental que vivimos hoy en día, lograron sensibilizar a los participantes para tener un cambio de actitud y mejorar así nuestro medio ambiente a través de proyectos de reciclamiento de residuos sólidos.

## CONCLUSIONES

- Se contribuyó la educación ambiental necesaria para el mejoramiento y embellecimiento de las condiciones física, solucionando la problemática que afrontaba el Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos; con la contaminación que ocasionaban los residuos sólidos, especialmente las llantas.
- Se elaboró una guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos.
- Se realizó una capacitación que se impartió a los estudiantes, docentes y directora de la institución patrocinada donde se concientizó a través de las temáticas abordadas, las cuales fueron claras, sencillas y de fácil comprensión.
- Se creó un ambiente de estudio con los estudiantes de segundo básico como parte de la etapa de ejecución del proyecto de reutilización de los residuos sólidos utilizando como principal material las llantas.
- Se contribuyó con la reforestación que aporta beneficios y servicios ambientales en el área protegida Cerro San Gil, que forma parte de las bellezas de Puerto Barrios.

## RECOMENDACIONES

**A supervisión educativa,** fomentar hábitos de higiene en los jóvenes para lograr un impacto en la comunidad educativa.

**A los docentes** crear un plan de acción estratégico sostenible, que permita conocer los beneficios que se tiene en el aprovechamiento de los desechos sólidos orgánicos y no orgánicos, y así inculcar una cultura en la comunidad educativa para Reutilizar y Reciclar los desechos sólidos que se manejan en nuestro entorno.

**A la directora** del Instituto Mixto Básico Telesecundaria Puente Dos, jornada vespertina, Cuidar y valorar nuestros recursos naturales, ya que contamos con una diversidad de recursos, siendo uno de los pulmones más importantes en Latinoamérica, en generar oxígeno en todo el mundo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Cerezo Blandón, Marco Vinicio. *Fundación para el Ecodesarrollo. Fundaeco, Guatemala 2008*
2. García García, Edwing Roberto. *Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado EPS-USAC 2011*
3. Herrera Paíz, Ramiro. *Ensayo Monografía Primera Edición.* Guatemala 1998.
4. López de Estrada, Luisa Francisca *Bosquejo Biográfico de un Quijote Porteño, Primera Edición 2007.* Guatemala 2007
5. *Manual de Funciones, Coordinaciones Técnicas Administrativas. Guatemala, 2004.*
6. Méndez Pérez, José Bidel. *Proyectos, Elementos Propedéuticos. 11<sup>a</sup>. Edición, Guatemala 2014.*
7. *Ministerio de Educación, Políticas Educativas 2010*
8. Núñez, Oscar Manuel. *Fundación Defensores de la Naturaleza, Guatemala, octubre de 1999.*
9. SICOIN, SISTEMA DE Contabilidad Integrada Gubernamental. *Presupuesto para Supervisores.*

## EGRAFÍA

w.w.w.wikiguate.com. gt/ministerio –de-educación 9:00 p.m. Fecha 15/01/2015

w.w.w.mineduc.gob.gt/portalcontenido/.../ 7:10 p.m. Fecha 20/01/2015

w.w.w.mineduc.gob.gt/recursos-educativos/...administración-y-legislación 8:00 p.m.  
Fecha 30/01/2015

# APÉNDICE 1

## PLAN DIAGNÓSTICO

## **PLAN GENERAL DEL DIAGNÓSTICO**

### **Análisis contextual e institucional de la Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-01-31 Puerto Barrios, Izabal**

#### **1. Identificación**

##### **1.1. Institución**

La fase del diagnóstico se realizará en la Supervisión Educativa Distrito Escolar 18-01-31 del municipio de Puerto Barrios, Izabal. Bajo la responsabilidad del Licenciado José Luis Díaz Benavides.

##### **1.2. Epesista**

Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez.

##### **1.3. Asesor**

Licenciado Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso

##### **1.4. Ubicación**

La Supervisión Educativa 18-01-31 se encuentra ubicada en 14 calle 20 Avenida Puerto Barrios, Izabal.

#### **2. Objetivos**

##### **2.1. Objetivo general**

Recopilar e identificar los diferentes problemas y necesidades de la Supervisión Educativa del distrito escolar 18-01-31, proponiendo soluciones a la problemática seleccionada.

##### **2.2. Objetivos específicos**

- Identificar las necesidades de la supervisión educativa del distrito escolar 18-01-31.
- Priorizar los problemas de la institución.

- Elegir el problema que se le dará solución.

### **3. Actividades a realizar**

- Utilizar cuaderno de apuntes para realizar una visita ocular.
- Elaboración de instrumentos de observación como: ficha de observación.
- Entrevista al personal de la institución.
- Encuesta a la directora y docentes.
- Aplicar la guía sectorial e institucional
- Recopilar información
- Redacción del informe del diagnóstico.
- Presentación del diagnóstico.

### **4. Recursos a utilizar**

#### **4.1. Materiales**

- a) Hojas
- b) Instrumentos de observación
- c) Lapiceros
- d) Cuaderno de apuntes

#### **4.2. Humanos**

- a) Supervisor educativo
- b) Directora
- c) Docentes

#### **4.3. Financieros**

- a) Donaciones
- b) Gestión

#### **4.4. Técnicos**

- a) Computadora
- b) Impresora

- c) Memoria USB
- d) Cámara fotográfica

#### **4.5. Institucional**

- a) Supervisión educativa
- b) Establecimientos educativa

### **5. Evaluación**

- a) Entrevistas
- b) Observación
- c) Análisis documental



# Apéndice 2

## INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez.  
 Carné No. 200922734

## TÉCNICA DE OBSERVACIÓN

### LISTA DE COTEJO

<b>Totalmente de acuerdo</b>	<b>Mayoritariamente de acuerdo</b>	<b>Parcialmente de acuerdo</b>	<b>En desacuerdo</b>	<b>No sabe</b>
Se cumple plenamente	Se cumple aceptablemente	Se cumple satisfactoriamente	No se cumple	No hay información
4	3	2	1	0

No.	Indicadores	Escala				
		4	3	2	1	0
1	Las instalaciones de la institución se encuentran en buenas condiciones					
	Comentarios					
2	La institución cuenta con los espacios requeridos para que el trabajo se realice en correctas condiciones de uso					
	Comentarios					
3	El personal es adecuado para el cumplimiento de las funciones de la institución					
	Comentarios					
4	Las vías de acceso a la institución se encuentran en buenas condiciones					
	Comentarios					
5	La institución posee una constancia actualizada de las supervisiones realizadas					
	Comentarios					
6	En la institución existen espacios para organizar reuniones y conferencias					
	Comentarios					

<b>7</b>	<b>La institución cuenta con material actualizado</b>					
	<b>Comentarios</b>					
<b>8</b>	<b>La relación entre el personal de la institución, es en un ambiente de cordialidad, colaboración y responsabilidad</b>					
	<b>Comentarios</b>					
<b>9</b>	<b>La institución tiene disponibilidad de equipamiento informativo y acceso a redes de información con tecnología actualizada</b>					
	<b>Comentarios</b>					
<b>10</b>	<b>La institución cuenta con un reglamento</b>					

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
 Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez.  
 Carné No. 200922734

**FICHA DE OBSERVACIÓN**  
**De la Coordinación Técnica Administrativa 18-01-31**

No.	Datos a observar	SI	NO
1	La institución cuenta con oficinas propias		
2	Las oficinas de la institución son amplias.		
3	Están en buenas condiciones las oficinas de la institución.		
4	La institución cuenta con personal de seguridad nocturno.		
5	La institución cuenta con oficinas para entender cada nivel de educación.		
6	La institución está ubicada en el área urbana		
7	La institución cuenta con áreas de ornamentación.		
8	Existe personal operativo en la institución.		
9	La institución cuenta con terreno propio para construcción de sus oficinas.		
10	La institución cuenta con sistema de alarma para su seguridad habitacional.		

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez  
Carné No. 200922734

CUESTIONARIO DE OPINIÓN DIRIGIDO AL SUPERVISOR EDUCATIVO 18-01-31,  
PARA REALIZAR EL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

A continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustenten.

1) ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar como institución?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

2) ¿La relación que tiene con su personal docente es factible?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

3) ¿Cuál es la relación que tiene con la Dirección Departamental de Educación?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

4) ¿Cuál es el apoyo que recibe del Ministerio de Educación central para la ejecución de las supervisiones a los establecimientos educativos?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

5) ¿Los objetivos trazados como institución se cumplen a cabalidad?

SI \_\_\_\_ NO \_\_\_\_

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez  
Carné No. 200922734

### CUESTIONARIO A LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS

**Nombre:** \_\_\_\_\_

**Grado académico:** \_\_\_\_\_

**Antigüedad en el servicio que presta:** \_\_\_\_\_

**INSTRUCCIONES:** Marque con una "X" la respuesta que considere correcta y detalle cuando sea necesario.

1) ¿Considera que el horario en que se brinda la atención a los docentes cumple lo establecido en las funciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

2) ¿Utiliza vehículo propio para realizar las supervisiones en los establecimientos?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

\_\_\_\_\_

3) ¿Cómo supervisor tiene los implementos tecnológicos para realizar documentaciones?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

\_\_\_\_\_

4) ¿Recibe el apoyo de la Dirección Departamental y del Ministerio de Educación?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿De qué forma? \_\_\_\_\_

5) ¿Brinda el apoyo necesario a los directores y docentes de los establecimientos a su cargo?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

¿De qué manera? \_\_\_\_\_

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez.  
Carné No. 200922734

## ANÁLISIS DOCUMENTAL

### FICHA BIBLIOGRÁFICA

<b>Libro:</b> _____
<b>Autor:</b> _____
<b>Apellido (s), nombre (s):</b> _____
<b>Título y subtítulo:</b> _____
<b>Edición:</b> _____
<b>Lugar de edición:</b> _____
<b>Editorial:</b> _____
<b>Año de edición:</b> _____
<b>Número de páginas:</b> _____

**MATRIZ FODA**

<p style="text-align: center;"><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Personal capacitado y con muy buenas relaciones humanas</li> <li>• Terreno amplio</li> <li>• Respeto y aprecio entre estudiantes, docentes y directora.</li> <li>• Comunicación directa con la Supervisión Educativa.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con el apoyo del COCODE de la comunidad.</li> <li>• La imagen del establecimiento es positivamente valorada en la comunidad local.</li> <li>• Reconocimiento y prestigio por parte de la comunidad educativa.</li> <li>• Trabajo estable.</li> <li>• Obtener un nivel académico sin hacer mayor esfuerzo.</li> </ul>
<p style="text-align: center;"><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de cultura en la recolección de desechos sólidos.</li> <li>• Falta de capacitaciones a docentes, alumnos sobre el tratamiento de los desechos sólidos.</li> <li>• Falta de manuales de cómo cuidar el medio ambiente.</li> <li>• Falta de ambientes de estudio en el perímetro escolar,</li> <li>• Falta de programas en el manejo de los desechos sólidos.</li> <li>• No hay recolectores de basura.</li> <li>• Falta de depósitos de agua.</li> <li>• Falta de área para el parqueo de bicicletas.</li> </ul>	<p style="text-align: center;"><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desempleo de los padres de familia</li> <li>• La delincuencia que se incrementa en las comunidades aledañas</li> <li>• La inestabilidad climática que afecta las fuentes de empleo de los padres de familia.</li> <li>• Desintegración familiar, problema social que ha repercutido en una carencia de compromiso en la formación integral de los estudiantes.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"><li>• Falta de guardián.</li><li>• Falta de programas de mantenimiento de escritorios.</li><li>• Insuficiente ventilación en los salones de clases.</li><li>• No se cuenta con políticas institucionales.</li></ul>	
---	--

# Apéndice 3

## GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL

## **Guía de análisis contextual e institucional**

### **SECTOR I**

### **GEOGRAFÍA**

#### **1. Comunidad geográfica**

##### **1.1 Localización**

Puerto Barrios se encuentra ubicado en el extremo nororiental de la República, en los recodos de la bahía de Amatique, Océano Atlántico; Colinda al norte con la bahía de Amatique y Golfo de Honduras; al este con El Golfo de Honduras y la República de Honduras; al sur con La República de Honduras y el municipio de Morales (Izabal); Al oeste con los municipios de Morales, y Livingston (Izabal). La cabecera departamental (Puerto Barrios) se encuentra localizada en las coordenadas: latitud 15°44'06" (quince grados cuarenta y cuatro minutos, seis segundos), longitud 88°36'17" (ochenta y ocho grados treinta y seis minutos, diecisiete segundos). (3:5)

##### **1.2 Tamaño**

Su extensión territorial Área Aproximada 1,292 Km. cuadrados. Nombre geográfico oficial: Puerto Barrios. (3:5)

##### **1.3 Clima, suelo, principales accidentes**

###### **1.3.1 Clima**

Puerto Barrios, cuenta con un clima tropical. Las temperaturas permanecen altas durante todo el año y el promedio de humedad relativa es de ochenta y cuatro por ciento (84%). Los datos del observatorio nacional para el año 1,972 cubriendo un periodo de 26 años de registro, dieron una temperatura media de 28.2° centígrados, promedio de máxima 31.9°, promedio de mínima 24.3°, absoluta máxima 43.1°, y absoluta mínima 13.1°; estos datos no varían significativamente en la actualidad. El total de precipitación fue de 3.074.7 milímetros, con 174 días de lluvia. Julio es el mes más húmedo, con una precipitación media de 485.2 milímetros durante veintidós días de lluvia.

Ningún mes es seco, ya que aún marzo tiene un promedio de 100.5 milímetros de lluvia.

Normalmente el mes de febrero es el más fresco, mientras que mayo es el más caluroso. Los principales vientos, fuente de humedad para todo el departamento, son los alisios que soplan hacia el oeste, procedentes del mar Caribe. (3:6)

### 1.3.2 Aspectos hidrográficos

En el municipio de Puerto Barrios se encuentra una hidrografía muy extensa en lo que a ríos, riachuelos, arroyos, quebradas, lagunas, lagunetas, se refiere.

Siendo los más importantes: (3:7)

- Río San Carlos

Se localiza en la entrada de la Bahía Santo Tomás, justamente frente al muelle de Puerto Barrios. Un bote con motor fuera de borda, puede navegar este río contra la corriente, por cerca de 4 kilómetros. La profundidad del río en su centro es de 3.0 metros, y su anchura es de 25-30 metros cerca de su desembocadura.

- Río La Romana

Este río es navegable por 400 metros contra la corriente, desde su desembocadura, y sus orillas están rodeadas de espesos manglares. Tiene 10 metros de anchura y 3 metros de profundidad cerca de su desembocadura. A 300 metros hacia arriba, hay un lugar de donde mana agua caliente y se usa para baños, supuestamente curativos.

- Río Las Escobas  
La fuente de este río se encuentra en la montaña, a 900 metros de altura. Viene a través de áreas montañosas y fluye a la Bahía Santo Tomás. Este río tiene agua clara y abundante todos los meses del año, la cual sirve de base para el sistema de agua potable de Puerto Barrios.
- Río San Agustín  
La fuente de este río se localiza en la montaña, a 300 metros de altura, y fluye al lado Oeste del muelle de Santo Tomás. El lado derecho de la desembocadura del río forma un lugar muy agradable para el baño. La parte que se encuentra entre la desembocadura del río y el mar, es muy baja, debido a la cantidad de arena que arrastra el río.
- Río Derrumbe  
Este río se integra con varios ramales, denominados “Quebrada Seca” “Culebrero”, “Piedras Negras”, y otros, fluye a la Bahía de Santo Tomás. El área de drenaje del río es de 32.8 kilómetros.
- Río Cacao  
Se encuentra a un costado de la refinería de la Shell atravesando la colonia Mitch.
- Río Escondido  
Atraviesa toda el área urbana de Puerto Barrios desembocando en la bahía de Amatique.
- Río Pichilingo  
Se encuentra en área norte del municipio

- Río Motagua

Es un río de Guatemala, que nace en el departamento de Quiché y que desemboca en Izabal, específicamente en el Mar Caribe. Ocupa un área de 12 670 kilómetros cuadrados en su paso por Guatemala. Es el río más grande de la nación, con una longitud de 486.55 kilómetros y también es el de más extensión. También es conocido como el Río Grande.

Río Motagua inicia su recorrido en el departamento de El Quiché, al norte de Guatemala, específicamente en el municipio de Santa Cruz del Quiché. Luego, su trayectoria incluye Baja Verapaz, El Progreso, Zacapa y finalmente se interna en Izabal, en el noroeste del país, hasta desembocar en el Mar Caribe (Guía Geográfica, 1978). (8:6)

Otras vertientes hidrográficas son:

- Río Piteros
- Laguna      Santa Isabel
- Riachuelos: San Carlos  
                    Zenón
- Arroyos:      Grant Creek
- Quebradas: Colón  
                    Chachagualilla  
                    De Valladares  
                    El Culebrero  
                    El Manguito  
                    Guerrero  
                    Jimerito  
                    Seca

## 1.4 Recursos naturales

La situación actual en el municipio indica una deforestación creciente, entre las causas que la originan se pueden citar: la existencia de aserraderos ilegales, destrucción de bosques para cosechas y producción ganadera, el consumo familiar de leña y las invasiones de terreno.

El único aserradero legalizado en Puerto Barrios es Maderas Tropicales, el que diariamente utiliza más de 500 metros<sup>3</sup> de madera. En Puerto Barrios se localizan dos grandes extensiones de bosque, las cuales son:

- **Área de Punta de Manabique**  
Dicha Área abarca 66,900 Hectáreas, se le considera zona protegida, y está bajo el control de FUNDARY (Fundación Mario Dary Rivera) (4:10)
- **Área Del Cerro San Gil**  
Dicha área abarca 47,428 Hectáreas. También está considerada zona protegida y la administra FUNDAECO (Fundación para el Eco Desarrollo). Por su ubicación privilegiada, nuestro municipio cuenta con una amplia variedad de especies, tanto de flora como de fauna, las cuales describimos a continuación: (1:10)

### **Flora**

- Caoba
- Cedro
- Nogal
- Palo blanco
- Conacaste
- Guachipilín
- Laurel
- San Juan
- Santa María castaño

- Pino
- Cedrillo
- Ciprés de montaña

### **Fauna**

- Venado
- Tepezcuinte
- Iguana
- Tigre
- León
- Armado
- Armadillo
- Gato de monte
- Monos
- Tigrillo
- Pizote
- Coche de monte
- Serpientes (coral, barba amarilla, cantil, cascabel)
- Guacamayas
- Loros
- Patos de agua
- Alcatraz
- Garzas

### **Fauna acuática**

- Jaibas
- Tortugas
- Almejas
- Estrellas de mar
- Lagartos
- Calamares

- Manatí
- Guasas
- Sardinas
- Robalo
- Jurel
- Sábalo
- Sierra

## **1.5. Historia**

### **1.5.1 Primeros pobladores**

En la época precolombina, los mayas utilizaban las costas de la Bahía de Amatique para realizar sus contactos de toda índole entre las grandes ciudades de Tikal y Copan; Las tradiciones que de boca en boca han pasado a través de los años hacen saber que pequeñas embarcaciones (cayucos, balsas o piraguas rudimentarias), se veían compulsados a buscar otros medios para sortear peligros. Durante la colonia, debido a las circunstancias de los piratas y demás enemigos de España, el presidente del cabildo con sede en la Capitanía General de Guatemala, Don Alonso Creado de Castilla, encomendó al piloto Francisco Navarro, examinar todo el litoral de la Bahía de Amatique a fin de establecer un puerto con mejores condiciones naturales que los de Caldera, Punta de Castilla y Puerto Caballos. Navarro después de una extensa inspección, el día 7 de marzo de 1,604 encontró un lugar ideal en el Golfo de Guanaxos, a poca distancia de la Bahía de Amatique. Por honrarse en esa fecha a Santo Tomas de Aquino, se dispuso llamar a lo que sería el nuevo puerto, Puerto Santo Tomás, agregándose el nombre de Castilla en honor a Don Alonso Creado de Castilla, presidente del cabildo.

El nuevo puerto se vio expuesto a frecuentes ataques de piratas que surcaban el litoral Atlántico, entre ellos, los famosos Pie de Palo y Diego de Mulato; sin embargo, esto no fue obstáculo para que se iniciara la colonización y el mejoramiento económico de la zona. Mediante el decreto de

la asamblea Legislativa del 09 de mayo de 1,842, ya en plena vida independiente, se autorizó a inmigrantes belgas a fundar lo que se conoció como colonia Belga. Por medio del Acuerdo Gubernativo emitido el día 04 de agosto de 1,883, gracias a las brillantes ideas del General Justo Rufino Barrios, y ante la inconveniencia del Puerto Barrios, se dispone el traslado del puerto a un lugar más adecuado, cuyo fondeadero garantizara un atraque más fácil a los valores que llegaban a la costa atlántica. (3:11)

### 1.5.2 Sucesos históricos importantes

El 31 de agosto de 1,908 el presidente Manuel Estrada Cabrera, emocionado por el triunfo logrado con la entrada del ferrocarril a la ciudad de Guatemala, celebra un contrato con Mr. Woodin Willdson, representante de la compañía Guatemala Railway Company, que el encabezado dice: siendo del mayor interés para el comercio de Guatemala y de los habitantes de las costas orientales de la república, que se mejoren las condiciones sanitarias en Puerto Barrios, destinadas a hacer del puerto el de mayor importancia del país. Escarbar zanjas, desaguar en cuanto sea posible las aguas estancadas, abastecer cañería de hierro para llevar el agua a la aduana, a la comandancia del Puerto, al hotel del Norte y a otros seis puntos convenientes de la playa a una distancia que no exceda de 2,000 pies del citado hotel.

Rellenar con tierra los charcos que no puedan desaguar o cubrir con aceite los que no puedan rellenarse, remover los charcos que sirvan de receptáculos para criaderos de zancudos. Mientras se realizan estos trabajos, la compañía proporcionara por medio de sus ingenieros, los planos, mapa, avalúos de las zonas necesarias para el completo saneamiento del puerto. Los planos, mapa, y avalúos deberán comprender un proyecto para rellenar los pantanos dentro de la ciudad y sus alrededores y construir un muro de defensa o tajamar, cloacas, calles de macadán, lo mismo que para

conducir el agua potable a la población y la luz eléctrica: sembrar en ella árboles, flores, y así llevar otras obras de adorno.

El valor de las relacionadas obras no excederá de diez mil pesos oro americano, pago que hará el gobierno de la república por medio de certificados de Aduana que se emitirán por esa cantidad. Los certificados devengaran el 6 por ciento de interés al año. Como consecuencia de este contrato, la Guatemala Railway Company nombra sus ingenieros para estudiar las posibilidades de un saneamiento y urbanización completa de la ciudad, y en efecto, presento al gobierno en el año 1,910 los planos, mapas y avalúos requeridos por la siguiente proyección:

- Relleno de toda el área de la ciudad, ocho pies sobre el nivel del mar.
- Muro de contención de concreto a la orilla del mar, en los límites que abarcan la ciudad, de dos metros de anchura.
- Drenajes subterráneos con sus alcantarillados y tragantes de superficie.
- Calle de macadán con sus respectivas banquetas de dos metros de ancho, con sus bordillos inferiores y sus árboles de adorno.
- Servicio de energía eléctrica con mampostería de hierro.
- Agua potable.
- Un parque.

Toda la obra importaría diez millones de dólares.

En septiembre de 1,916 se introduce el agua potable por cañería traída desde el río Las Escobas, aunque el primordial objeto de la Compañía Internacional del Ferrocarril de C.A. Era suministrarle a los vapores arrimados a su muelle, a sus propias instalaciones del puerto y a las de la United Fruit Company. El gobierno impone la cláusula 5ª. que obliga a la compañía a suministrarle agua también al poblado. Por segunda vez el gobierno recuerda a la ciudad de Puerto Barrios.

El 19 de abril de 1,920 se establece por primera vez la Municipalidad de Puerto Barrios que debe ser integrada por un alcalde primero, un alcalde segundo y tres regidores nombrados por elección popular; un secretario y un tesorero nombrados por la propia municipalidad.

El 17 de mayo de 1, 920 se traslada la cabecera del departamento de Izabal, que tiene su asiento en Livingston, a la ciudad de Puerto Barrios. El 22 de mayo de 1,920 se traslada la administración de rentas de Livingston a la Aduana de Puerto Barrios.

Del 20 de abril al 26 de mayo de 1,920, se emiten los primeros nombramientos de las principales autoridades departamentales para constituirse en la nueva cabecera departamental.

Durante la época del 30, llega a Puerto Barrios una inmigración numerosa del país, empujada por la crisis de aquellos años, lo cual duplica la población. El gobierno se preocupa más del saneamiento drenando los terrenos, regando insecticidas para combatir las plagas, así como obliga a los vecinos a mantener sus sitios libres de maleza y las zanjas expeditos.

Entre los años 1,944 y 1,946, se dio inicio a la urbanización de Puerto Barrios y por lógica se inició la apertura de las calles; como es natural, cuando se fundó la ciudad de Puerto Barrios, en su mayoría, era montañosa, y debido a su clima tan variable y a sus diversas plagas, la vida era un poco difícil. Pero al transcurrir el tiempo fueron creándose fuentes de trabajo, por lo cual inmigraron muchas personas de los demás departamentos y así se formaron los primeros barrios, entre los cuales se pueden mencionar: Barrio El Rastro y Barrio Bans.

### 1.5.3 Personalidades pasadas y presentes

En Puerto Barrios, han existido, y aún existen personajes que han destacado en alguna disciplina; muchos de ellos no son nacidos en este municipio, pero sus grandes logros los realizaron al residir en nuestro puerto, a continuación presentamos un pequeño listado de estos connotados personajes, haciendo la salvedad que el listado es más extenso pero desgraciadamente no contamos con más información. (3:12)

### 1.5.4 Maestros

- **Leopoldo Cordón Guzmán**

Nació en la ciudad de Zacapa el 20 de septiembre de 1,932, hijo de Antonio Cordón Barrientos y doña Paula Guzmán de Cordón.

Realizo sus estudios primarios en la escuela nacional de su tierra natal y la secundaria en el Instituto Normal para varones de Oriente (INVO) de la ciudad de Chiquimula, en donde se graduó de maestro de educación primaria urbana. Siendo maestro de niños, prosiguió estudios en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de pedagogía, en donde se graduó de profesor de enseñanza media.

Fue fundador del Instituto Nacional “Domingo Juarros”, en donde desempeño el puesto de profesor auxiliar. Trabajo como profesor de grado en el colegio Particular Mixto “Cristo Rey”, y de la Escuela Particular Mixta “20 de Octubre” Tiempo después fue director de la Escuela Nacional Mixta No. 1 “Mariano Gálvez”, y en el año de 1,974 cuando se creó el Instituto Nacional Experimental “Dr. Luis Pasteur” fue catedrático de tiempo completo del área de Estudios Sociales. Pero en unión con su amigo Prof. Byron Leonardo Estrada Morales, abrieron las puertas de un establecimiento educativo, “Escuela Particular Mixta Justo Rufino Barrios” en Julio de 1962, dicha escuela sigue brindando sus servicios de forma ininterrumpida contribuyendo decisivamente al desarrollo cultural de Puerto Barrios. (4:5)

- **Mario Raúl Granados López**

Nació en la ciudad de Zacapa el 10 de enero de 1,932, hijo de Juan Granados Mejía y de Rosalina López Ramírez, hizo sus estudios primarios en la Escuela Nacional para Varones No. 1 de su ciudad natal. Sus estudios de enseñanza secundaria los hizo en la ciudad capital en el colegio “La Juventud” obtuvo el título de maestro de educación primaria urbana en la Escuela Normal Central para Varones “25 de Septiembre” en el año de 1,951, obtuvo el título de profesor de enseñanza media en la extensión universitaria de la universidad de San Carlos en la facultad de humanidades.

Fue profesor y director de varios establecimientos educativos del puerto.

Entre sus muchos méritos obtenidos mencionamos:

- Nominación de la Escuela Rural Mixta de la aldea Machacas
- Destacado Departamental en el año de 1,970.
- Medalla de honor al mérito Unión Sindical de Trabajadores de Puerto Barrios 1,967
- Diploma de honor al mérito comité de vecinos de la 20 calle
- Nominación de la 1er. Promoción del Instituto Particular “20 de Octubre”
- Diploma honor al mérito otorgado por la supervisión de educación departamental en 1,967.

Falleció en la ciudad de Puerto Barrios, en el año 2015.

- **Concha Ochoa de Herrera**

Nació en Antigua Guatemala, Sacatepéquez, hija de Víctor Manuel Ochoa y Olga de Jesús Ochoa. Realizo sus estudios primarios en la escuela de aplicación y sus estudios secundarios en el Instituto Olimpia Leal de la Antigua Guatemala. En el año 1,952 se vino a radicar a este puerto. Empezó sus labores docentes en el año 1,954, en la Escuela Nacional para Varones No. 1 “Rafael Landívar”, hasta el año 1,969, año en el que paso a ser

directora de la Escuela Nacional Urbana Mixta No. 2, en el año 1,975 a solicitud de la interesada, fue trasladada a la escuela de Niñas No. 2 puesto que desempeñó hasta el año de 1,989, año de su jubilación; sirvió ininterrumpidamente 35 años en la docencia, formando varias generaciones que hoy en día desempeñan importantes cargos, dentro y fuera de nuestro municipio. (3:15)

#### 1.5.5 Poetas (3:20)

- **Carlos Nufio Madrid**

Nació en la población de Jocotán del departamento de Chiquimula, el 7 de noviembre de 1,916, sus padres fueron Guillermo Nufio Cordón y Teodora Madrid y Madrid, creció en esta población hasta la edad de 16 años, que por azares del destino tuvo que trasladarse a la población del Júcaro departamento del Progreso, en donde vivió hasta la edad de 29 años, luego a Puerto Barrios en el año de 1,954, su inquietud literaria lo llevó a escribir en los distintos rotativos, tanto locales como capitalinos, escribiendo en los siguientes periódicos y revistas: Revista Variedades Chapinas, Tropicana, Hora Dominical, Correo del Norte, Correo de Occidente, Proa de Quetzaltenango, Diario Medio Día, Semanario La Calle, fue subdirector del semanario El Rápido, y director del mensual Faro de Izabal.

Logros obtenidos: co-fundador del grupo Scout No. 1 de Puerto Barrios, co-fundador de la Cruz Roja de Izabal, co-fundador de la 7ª. Cía. De Bomberos Voluntarios, Fundador de la Asociación de Vecinos de Puerto Barrios, Presidente de la ASOBASQUET de Puerto Barrios, autor del himno de los III juegos nacionales, autor de la letra del himno del Colegio Cristo Rey, además obtuvo los siguientes diplomas; diploma y medalla de oro 100 metros con rifle, diploma y medalla en rama de verso en 1,951, diploma y medalla de oro como destacado departamental en la ciudad de Quetzaltenango en el año de 1,971, en 1,972 y 1973 diploma A.P.G., primer lugar de Faro de Izabal.

- **María Teresa Cruz**

Nació en Puerto Barrios el día 24 de febrero de 1,955. Realizo sus estudios primarios en la Escuela Nacional Urbana Mixta No. 1 Mariano Gálvez. Sus estudios básicos en el Instituto “Domingo Juarros”, diversificado en la Escuela de Ciencias Comerciales “Domingo Juarros” entre sus poemas destacados encontramos: “Patria” y “Madre de Dios Bendita entre Todas las Mujeres”.

- **Carlos Alberto Martínez**

Sobre este poeta, se sabe poco, casi nada de su historia, escribió su primer poema a la edad de 15 años, la mayoría de sus poemas están inspirados en el amor que siente por su familia, entre sus poemas podemos mencionar “Tus Manos”.

#### 1.5.6 **Deportistas**

Peggy Linch

Roy Fearon

Olivia Jonhson

Carlos Delva Dellit

Jerry Augusto Sloser

Salomón Rowe

Arturo Dubois Master

Anita Charles

Silvia Dubois

Tomas Suaso

Elzy Zúñiga Ramírez

Edwin Whestpall

Freddy García

Cabe mencionar que varios deportistas Izabalenses, lograron sus hazañas, al residir en nuestro Puerto, por lo que los mencionamos:

Teodoro Palácios Flores

Guillermo Enríquez Gamboa

Alfredo Macknish

David Stokes

Henry Stokes

Lalin Sánchez

Emilio Calderón Altamirano

Selvin Pennant

Santin Gamboa

Carlos Service

Arturo Macknish

Roy Norales (3:10)

## **1.6 Lugares de orgullo local**

### **1.6.1 Centros recreativos (3:20)**

Entre los centros recreativos sobresale el Complejo Deportivo, localizado a inmediaciones de la carretera que une a Puerto Barrios con el Puerto Santo Tomas de Castilla, el cual cuenta con instalaciones para Balompié, Pista de Carrera y Salto, Baloncesto, Boxeo, Lucha, Bádminton, volley bol, Pesas, Tenis, Base Ball, y una piscina.

Pueden considerarse como centros recreativos, el Gimnasio Municipal, El Estadio Municipal, El Parque Reyna Barrios, El Parque Tecún Umán, así como las diferentes canchas de Básquet Ball localizadas en puntos estratégicos del puerto.

Otros centros recreativos que pueden considerarse de importancia se encuentran localizados en Santo Tomas de Castilla: el área de la Playa Santo Tomas, la cual cuenta con pequeños restaurantes que sirven una amplia variedad de platillos;

La Poza Azul, que es un área cercada, en cuyo interior tiene dos piscinas, y espacio para la convivencia familiar; El centro recreativo perteneciente al sindicato de trabajadores portuarios, cercano a la playa al cual puede acceder todo público, cancelando una módica cuota de ingreso, lo cual le permitirá disfrutar de la piscina, juegos recreativos, juegos infantiles, etc. Además recientemente fue construida La Pradera con un sinnúmero de atractivos internos, como restaurantes, juegos, cine, etc.

Una de las formas más comunes de recreación para los habitantes de Puerto Barrios, así como para los turistas lo constituyen los Clubes Nocturnos y Discotecas, los cuales han cobrado auge últimamente.

También existen otros centros de distracción, catalogados como lugares turísticos, los cuales están detallados en el siguiente inciso:

#### **1.6.2 Centros de atractivo turístico (1:10)**

Puerto Barrios, es un área privilegiada en cuanto a lugares turísticos se refiere, ya que cuenta con una amplia diversidad.

Los principales centros de atractivo turístico son los siguientes:

- Balneario Punta de palma
- Playa Punta de Manabique
- Cayos del Diablo
- Balneario San Ramoncito
- Balneario Las Escobas
- Balneario Poza Azul
- Playa Santa María del Mar
- Playa de Santo Tomas
- Balneario Agua Caliente
- Playa La Graciosa
- Canal Chapín
- Cerro San Gil

### **1.6.3 Sitios culturales**

Casa de la Cultura, Biblioteca Municipal, Centros Comerciales, Centros Educativos privados y públicos. (3:25)

## **1.7 Política**

### **1.7.1 Gobierno local**

La Municipalidad es una corporación autónoma.

### **1.7.2 Organización administrativa**

Integrada por el alcalde, síndicos y concejales, que se encargan de proveer mejores condiciones de vida a los vecinos a través de la ejecución y administración servicios de limpieza, agua, alcantarillado, parques, calles, etc. El alcalde: es la primera autoridad del municipio y el representante legal del ayuntamiento, preside y ejecuta las ordenanzas, resoluciones y acuerdos emitidos por la corporación Municipal.

El concejo está integrado por el alcalde que lo preside, 8 concejales y 2 síndicos, electos popularmente en proporción al número de votos obtenidos por los comités cívicos y partidos políticos legalizados. Los síndicos y concejales, fiscalizan al alcalde y exigen el cumplimiento de los acuerdos y resoluciones de la corporación municipal. También existen 41 alcaldías auxiliares.

### **1.7.3 Organizaciones políticas**

LIDER, UNE, PP, TODOS, URNG, DIA, CREO, UCN.

### **1.7.4 Organizaciones civiles apolíticas**

- Parroquias: del Sagrado Corazón, Santo Tomás de Aquino, Fátima y Espíritu Santo, San Pedro, 10 oratorios.
- Asociación de Iglesias Evangélicas.

- Fraternidad Izabalence.
- Fundación Mario Dary Rivera
- Fundación para el Eco desarrollo y la Conservación FUNDAECO
- Unión Sindical de Trabajadores.
- Club Rotario
- Plan de Prestaciones del Empleado Portuario

## **1.8 Social**

### **1.8.1 Ocupación de los habitantes**

La principal fuente de trabajo en el municipio de Puerto Barrios son sus dos puertos por medio de los cuales se da trabajo directo e indirecto a la mayor parte de la población del área urbana. Las otras fuentes principales de trabajo en el municipio lo constituye la empresa COBIGUA que se dedica a la producción de banano y la industria del turismo la cual va en aumento. Además por ser una tierra muy fértil en Puerto Barrios especialmente en el área urbana la agricultura es su principal ocupación. Y en menor escala la industria y la ganadería son fuente de trabajo para los habitantes del municipio. Otras fuentes de trabajo lo constituye AGROCARIBE que se dedica al cultivo de palma para aceite.

## **1.9 Producción, distribución de productos**

### **1.9.1 Producción**

La principal producción en Puerto Barrios son sus productos agrícolas.

### **1.9.2 Industria**

Puerto Barrios cuenta con pocas industrias, la mayoría de productos que se consumen son de importación local o internacional.

## 1.10 Instituciones educativas (3:26)

### 1.10.1 "Sector oficial

Jornada			
Nivel:	Matutina	Vespertina	Nocturna
Pre-primaria	1	0	0
Pre-primaria y primaria	45	148	0
Primaria	22	25	1
Básico	6	9	1
Diversificado	2	8	2

### 1.10.2 Por cooperativa

Nivel	Jornada		
	Matutina.	Vespertina	Nocturna
Básico	3	1	2
Diversificado	1	1	0

### 1.10.3 Sector privado

Nivel	
Pre-primaria	14
Pre-primaria y primaria	15
Primaria	24
Básico	28
Diversificado	11

#### **1.10.4 Academias del sector privado**

##### **Academias**

Mecanografía	18
Corte y confección	1
Computación	5
Ingles	4

#### **1.10.5 Extensión de universidades**

- Centro Universitario de Izabal, CUNIZAB.
- Sede Facultad de Humanidades, USAC
- Universidad Mariano Gálvez de Guatemala
- Universidad Rural
- Universidad Panamericana
- Universidad Galileo
- Universidad DaVinci

#### **1.11 Agencias sociales de salud**

En cuanto a servicios de salud, Puerto Barrios muestra una situación aceptable. Cuenta con El Hospital Nacional Guatemala Japón, el cual está en reconstrucción con apoyo del gobierno de Japón, Hospital Nacional Infantil Elisa Martínez, Hospital IGSS, 6 hospitales privados, clínicas particulares, sanatorios, clínica de APROFAM y puestos de salud distribuidos en las distintas comunidades rurales.

#### **1.12 Tipos de vivienda**

El municipio de Puerto Barrios, cuenta aproximadamente con 16,641 locales de los cuales el 82.8 % son casas particulares, el 10.51 % son ranchos y el 5.6 % son cuarterías.

Los materiales utilizados en la fabricación de las viviendas son: ladrillos, block, madera, lámina metálica. El material más común en las áreas urbanas es el block y la madera. En las casas rurales: el bambú, tamarindo, lámina metálica.

El régimen de tenencia de la vivienda es propio o alquilado. La situación de los terrenos es propia, en usufructo municipal y tierra nacional.



### 1.13 Centros de recreación

Los centros de recreación de Puerto Barrios.

- Parque Tecún Umán, lugar donde se puede contemplar el Océano Atlántico y las operaciones portuarias, centro muy concurrido por pobladores del Puerto y por turistas tanto nacionales como internacionales.
- Estadio Municipal “Roy Fearon”
- Gimnasio Municipal Emilio Calderón Altamirano
- Complejo Deportivo
- Playa de Santo Tomas
- Punta de Palma
- Río Las Escobas
- El Mirador Cerro San Gil
- Escenario al aire libre Parque Reina Barrios
- La Poza Azul

#### **1.14 Vías de comunicaciones**

La principal vía de comunicación terrestre, es la carretera Interoceánica CA-9, que en dirección sudoeste va a la capital de la república en una distancia aproximada de 302 Kms; esta carretera comunica con el resto de la república por medio de otras vías asfaltadas que la cruzan.

Unos dos Kilómetros antes de llegar a la cabecera, un ramal de la misma al oeste tiene unos 4 Km. al puerto nacional Santo Tomas de Castilla. Asimismo, existen carreteras departamentales, municipales, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y con los municipios vecinos. Cuenta a la vez con una extensa línea férrea, la cual anteriormente servía como medio de transporte de pasajeros, pero en los últimos años únicamente se utiliza como medio de transporte de carga.

Otra vía de acceso es la Fluvial la cual permite comunicar a la cabecera municipal, con varias de sus comunidades, asimismo con el municipio de Livingston; en los últimos años se ha contado con una importante vía de acceso, la cual es la vía aérea, ya que se presta el servicio regular de avionetas, que transporta hacia la ciudad Capital.

La carretera principal es la CA-9 la cual comunica a la cabecera municipal con varias comunidades, así también con los municipios de Morales, Los Amates, y con todos los departamentos que se encuentran en la ruta del Atlántico, hasta llegar a la ciudad Capital.

#### **1.15 Grupos religiosos**

Puerto Barrios es una relativamente joven por lo cual tiene pocas tradiciones religiosas, una de las cuales es la Procesión de Santo Entierro la cual está a cargo de la Hermandad del Señor Sepultado. La Iglesia Católica tiene su oficina del Vicariato de Izabal, además tiene cuatro parroquias. Existen otras religiones

como Evangélica, adventista, mormones, testigo de jehová, "ágape, masones, rosacruces, etc.

### **Carencias detectadas del sector I**

1. Falta de higiene ambiental en comunidad educativa.
2. Falta de recolectores de basura.
3. Basura orgánica y plástica dentro de la comunidad.
4. No cuenta con depósitos de agua.
5. Inseguridad para los usuarios por ser área habitada por el vandalismo.

## **SECTOR II**

### **INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCIÓN**

#### **1. Localización geográfica**

Ubicada en la Ciudad de Puerto Barrios, cabecera del departamento de Izabal.

##### 2.1 Vías de acceso

Se ingresa por la carretera CA-9 llegando al cruce de Puerto Barrios enfilándose por medio de la calzada Justo Rufino Barrios hasta llegar a la 14 calle de esta ciudad cruzando hasta llegar a la 20 avenida.

#### **2. Localización geográfica**

##### 2.2 Tipo de institución

administrativa y de servicio educativo.

##### 2.3 Región

Nororiente.

### **3. Historia de la institución**

La supervisión educativa se inició en el país el 2 de enero de 1,875, por medio del decreto número 130 se emitió la Primera Ley Orgánica de Instrucción Pública Primaria, con la finalidad de lograr la organización, dirección e inspección de la enseñanza primaria pública. La supervisión educativa nació ejerciendo una acción eminentemente fiscalizadora, de inspección a la escuela, y primordialmente a los maestros de las escuelas primarias oficiales.

Más tarde, la función fiscalizadora dio un giro considerable, el 23 de septiembre de 1,881 se acordó realizar durante los meses de noviembre y diciembre, actividades de capacitación con el objeto de la superación y el mejoramiento de los maestros. Esto significó un avance positivo en la supervisión educativa; pero en el lapso de 1,930 a 1,944 nuevamente se practicó la función de inspección, ya que las tareas del supervisor se circunscribían a vigilar, ordenar, exigir, localizar faltas y errores, a amonestar, reportar y atemorizar a los maestros.

El inspector técnico únicamente visitaba las escuelas primarias urbanas locales, no así las rurales, como consecuencia del bajo sueldo que devengaba, por no contar con viáticos, y por falta de medios de locomoción.

En ese período muchas cabeceras municipales se consideraban rurales; y por ello se le encargaba la vigilancia de los maestros al Regidor Municipal, y en las aldeas al alcalde auxiliar, que generalmente era una persona analfabeta.

En 1,948, se creó la Dirección de Núcleos Escolares Campesinos, considerando algunas experiencias exitosas en Bolivia años antes. La Dirección de Núcleos Escolares Campesinos hizo funcionar 20 núcleos localizados en 13 departamentos de la república, ejerciéndose una función supervisora, orientadora y de dotación de materiales auxiliares para mejorar el proceso, enseñanza – aprendizaje en 437 escuelas de educación primaria urbana y rural.

Esta organización no atendió 9 departamentos que se quedaron en el abandono. En enero de 1,965, en lugar de los Núcleos Escolares Campesinos se crearon las Supervisiones de Distritos Escolares, sistema que abarcó toda la república, mejorando tanto cualitativa como cuantitativamente la Supervisión Educativa Nacional.

Con la experiencia de los Núcleos Escolares Campesinos, la Dirección de Desarrollo Socio Educativo Rural creó en el año 1,974 los núcleos Educativos para el desarrollo –NEPADE– en los departamentos de Quiché y Sololá, extendiéndose posteriormente a los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Chimaltenango y los municipios del departamento de Guatemala.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala con la finalidad de mejorar la educación nacional, estableció una carrera para supervisores, y en el año de 1,962 egresó de dicha facultad la primera y única promoción que obtuvo el Diploma de Supervisores de Educación Primaria.

A partir de 1,976 un grupo de supervisores de educación en servicio realizó estudios en la Universidad “Rafael Landívar”, con el propósito de obtener el título de Supervisor Educativo. La Escuela de Profesores de Enseñanza Media EFPEM de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala conjuntamente con el Ministerio de Educación crearon el Programa de Formación de Administradores y Supervisores Educativos con el objetivo de dotar al Sistema Educativo Nacional de personal con formación académica para desempeñar las funciones de administración y supervisión educativa.

En 1,989 como consecuencia de una huelga generalizada de maestros en la que participaron los Supervisores Educativos, el gobierno mediante acuerdo gubernativo, suprimió todos los puestos de la Supervisión Educativa del país, y por la necesidad de este servicio ante la carencia de estos puestos como una medida de emergencia y temporal se puso en funcionamiento las unidades de

coordinación educativa que en alguna medida sustitúan las funciones de la Supervisión Educativa.

En 1,991 se hace un estudio para considerar la reinstalación de la Supervisión Educativa y en 1,992 se crearon los puestos de Supervisores Educativos y con la emisión de los nombramientos se pone en marcha nuevamente el Sistema Nacional de Supervisión Educativa, el cual está vigente.”

El fundamento legal de la Supervisión Educativa está plasmado en el Decreto Legislativo 12-91, Ley de Educación Nacional, (2:41-42) y es el siguiente:

## **Artículo 72**

### **Definición**

La supervisión educativa es una función técnico-administrativa que realiza acciones de asesoría, de orientación seguimiento, coordinación y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje en el Sistema Educativo Nacional.

## **Artículo 73.**

### **Finalidades**

#### **Son finalidades de la Supervisión Educativa**

- a) Mejorar la calidad educativa.
- b) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de la comunidad educativa.

## **Artículo 74**

### **Objetivos**

#### **Son objetivos de la supervisión educativa**

- a) Promover la eficiencia y funcionalidad de los bienes y servicios que ofrece el Ministerio de Educación.

- b) Proporcionar una acción supervisora integrada y coadyuvante del proceso docente y congruente con la dignificación del educador.
- c) Promover una eficiente y cordial relación entre los miembros de la comunidad educativa.

### **Fines de la supervisión**

En la obra citada se leen los siguientes fines de la supervisión educativa:

- a) Contribuir a elevar la calidad de la educación, para que responda a las necesidades y expectativas de los diversos grupos de la población y a los requerimientos del desarrollo económico y social, tanto regional como nacional.
- b) Coadyuvar, en la aplicación de la filosofía de la educación nacional y en la ejecución de las políticas, planes y programas del sector de educación.
- c) Hacer efectiva la democratización proporcionando la igualdad de oportunidades regionales, locales y étnicas para una educación permanente y promoviendo la interacción y participación de individuos y grupos en el proceso educativo.
- d) Facilitar la interrelación y correlación interna del sector educativo escolar, extraescolar en sus aspectos sociales y culturales.
- e) Promover actitudes de compromiso con el desarrollo de una educación científica y democrática al servicio de todos los grupos de la población y que participe como factor del desarrollo social y económico del país.

### **Característica creativa de la supervisión**

1. Según el MINEDUC (7:13) “una de las características de la supervisión educativa es ser creativa, porque:
2. Estimula, propone y propicia las innovaciones que mejoran al sistema y aumentan su eficiencia interna y externa.
3. Descubre y elabora nuevos modelos educativos, los implementa, experimenta, evalúa y generaliza.
4. Estimula el auto desenvolvimiento y la creatividad del individuo.

5. Promueve la dotación de medios y recursos para la innovación.
6. Respeta enfoques alternativos y medios diferentes pero quizás más originales, eficientes y adecuados frente a circunstancias específicas, para la implementación de los grandes principios básicos que norman un concepto amplio de educación permanente.
7. Se orienta al futuro no como extensión inamovible del pasado y presente, sino como un concepto anticipatorio de variable, cuya capacidad de control e inestabilidad económica se reconoce básicamente.

## **2.5 Fundadores u organizadores**

La Supervisión nace dentro del sistema Educativa y en Puerto Barrios solo existía la Supervisión Departamental de Educación que por muchos años fue el Prof. José Ángel Estrada dividiéndose esta en Distritos Escolares. No fue sino hasta el año de 1995 Asumió como Director Departamental de Educación de Izabal el Lic. Gerard Anthony Allen Rowe. En donde se crearon las Supervisiones Educativas en Puerto Barrios los Distritos fueron organizados por niveles. Pre y primaria urbana el Supervisor es el Prof. Pablo de Jesús Linares. Área Rural Nery Ávila; Nivel medio José Luis Díaz Benavides.

## **3.3 Sucesos o épocas especiales**

Con la creación de las Direcciones Departamentales de Educación se cambió la figura de la Supervisión y las nombro Coordinadoras Técnicas Administrativas creando un cisma en la unidad de mando

## **4. Edificio**

La Coordinación Técnica Administrativa y Educativa del nivel básico Distrito 18-01-31 de Puerto Barrios, Izabal, está ubicada en la Dirección Departamental de Educación de Izabal. Asentada en Puerto Barrios, Izabal.

#### **4.1 Ambientes y equipamiento**

La supervisión Educativa cuenta con dos ambientes uno para la oficina del supervisor y otra para secretaría.

##### **Equipamiento**

- Dos escritorios tipo ejecutivo color beige.
- Dos silla giratoria
- Dos escritorio secretariales
- Un escritorio para computadora
- Tres archivos
- Tres anaqueles
- Una engrapadora
- Un sacabocado
- Dos papeleras.
- Una impresora
- Teléfono

##### **Carencias detectadas del sector II**

1. Insuficientes servicios sanitario
2. No cuenta con drenajes en el área.
3. No tiene sistema de alarma.
4. No tiene línea telefónica.
5. No cuenta con equipo audiovisual.
6. Falta de material didáctico
7. Falta de mobiliario.
8. No cuenta con equipos para archivos.
9. No cuenta con edificio propio.

## **SECTOR III**

### **FINANZAS**

#### **1. Fuentes de financiamiento**

##### **Presupuesto de la nación**

Solo se le asigna el presupuesto del salario del supervisor.

- Iniciativa privada: No se obtuvo información.
- Cooperativa: No.
- Rentas: No.
- Donaciones: No

#### **2. Costos**

- Sueldos y salarios: Q. 5,400.00
- Materiales y suministros: Q. 750.00 anuales
- Servicios profesionales: No.
- Reparaciones y construcciones: no
- Mantenimiento: no
- Capacitaciones Q. 1500.00 (donaciones)
- Servicios generales:

Ejecución de programas cuniculares ambientales en los establecimientos educativos del ciclo de educación primaria.

#### **3. Control de finanzas**

##### **3.1 Estado de cuentas**

Los recursos de sueldos e insumos de oficina lo ejecuta la UPAF Unidad de Planificación Financiera de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

##### **3.2 Disponibilidad de fondos**

En la sede de Cerro San Gil depende de los traslados de fondos de la sede central; por lo cual hay limitante en el manejo de fondos.

3.3 Auditoría interna y externa

3.3.1 Interna

La realiza la UPAF de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

3.3.2 Externa: No

3.4 Manejo de libros contables: No

**Carencia detectada del sector III**

1. No se tiene manejo transparente de fondos institucionales.
2. Dudas en las inversiones y compras.

**SECTOR IV  
RECURSOS HUMANOS**

**1. Personal**

1.1 Operativo

- Total de laborantes: 1
- Total de laborantes fijos o interinos: 1
- Porcentaje de personal 0%

1.2 Antigüedad del personal

Los de más reciente ingreso tienen 1 años.

1.3 Tipos de laborantes

Operativo I

1.4 Asistencia del personal

100 %

1.5 Residencia del personal

Puerto Barrios

## 1.6 Horarios

Flexible de acuerdo a las necesidades de la institución.

## 2 Personal administrativo

- Total de laborantes: 1
- Total de laborantes fijos o interinos: 1
- Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: No ha habido movimiento de personal.
- Antigüedad del personal: 15 años de servicio

### 2.1 Tipo de laborante

Supervisor educativo

### 2.2 Horarios

De 8:00 16:30 horas, pero se puede observar que el personal administrativo labora más horas de las estipuladas en sus funciones.

## 3. Personal de servicio

- Total de laborantes: no hay
- Total de laborantes fijos: no hay
- Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: no existe

## 4. Usuarios

- Cantidad de usuarios: 9400 estudiantes.
- Comportamiento anual de usuarios: permanente
- Clasificación de usuarios por procedencia: 80 % área rural y 20 % área urbana.
- Situación socioeconómica: clase media baja.

## **Carencias detectadas del Sector IV**

1. No cuenta con guardián
2. Falta de personal administrativo y operativo.

## **SECTOR V**

### **SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES**

#### **1 Plan de estudio y servicio**

##### **1.1 Nivel que atiende**

Nivel medio nacionales y privados.

##### **1.2 Área que cubre**

Puerto Barrios, Izabal.

##### **1.3 Actividades curriculares**

- Guías curriculares de pre-primaria y educación Infantil
- Guías curriculares de primaria. (enfoque conforme a la reforma educativa, del CNB).

##### **1.4 Currículo oculto: No.**

- Plan operativo anual.
- Área administrativa.

##### **1.5 Tipos de servicio**

Educativo

##### **1.6 Procesos productivos**

Programa de transformación curricular.

## **2 Horario**

De 8:00 a 16:16 horas.

## **3 Material didáctico**

No hay.

### **3.1 Materias primas**

No existe

### **3.2 Número de docentes que utilizan textos**

No se tiene información

### **3.3 Tipos de textos que utilizan**

No se tiene información

### **3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico**

No se tiene información

### **3.5 materia/materiales utilizados**

No se tiene información

### **3.6 Fuentes de obtención de los materiales**

No se tiene información

## **4 Métodos y técnicas**

No se tiene información

### **4.1 Procedimientos**

Metodología utilizada por el docente: actualmente al docente se le han dado varias metodologías sugeridas para aplicar en el aula pero la más relevante es la metodología activa y participativa.

#### **4.2 Criterio para agrupar a los alumnos**

De acuerdo a un diagnóstico previo.

#### **4.3 Frecuencia de visitas o excursiones con los alumnos**

Dos por año de enero a octubre.

#### **4.4 Tipo de técnicas utilizadas**

Observación

#### **4.5 Planeamiento**

Curricular con enfoque a la reforma educativa.

#### **4.6 Inscripciones o membrecía: No.**

#### **4.7 Ejecución de diversa finalidad**

Seguimientos de programas y control de los mismos.

#### **4.8 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal**

Se realiza por medio del jurado de oposición a nivel departamental.

### **5 Evaluación**

#### **5.1 Criterios para evaluar en general**

La UDE es la encargada de evaluar cada uno de los proyectos educativos generados en cada uno de los distritos escolares.

#### **5.2 Tipos de evaluación**

Diagnostica, sumativa, normativa.

### 5.3 Características de los criterios de evaluación

Sistemática, permanente, confiable y otras.

### 5.4 Controles de calidad

En el monitoreo se establece como ha venido avanzando cada uno de los programas ejecutados.

### 5.5 Instrumentos de evaluación

Cada programa establece sus criterios e instrumentos de evaluación a corto, mediano y largo plazo establecimiento los parámetros de impacto en cada uno de ellos.

### Carencias detectadas del sector V

1. Falta de manuales sobre la reutilización de desechos sólidos.
2. Falta de manuales para la conservación del medio ambiente.
3. Falta de programas para la clasificación de desechos sólidos.

## SECTOR VI ADMINISTRATIVO

### 1. Planeamiento

#### 1.1 Tipo de planes

A corto plazo, los cuales se espera que se implementen en un año.

#### 1.2 Elementos de los planes

##### **Curriculares y administrativos.**

#### 1.3 Forma de implementar los planes

POA

#### 1.4 Base de los planes

Políticas o estrategias y objetivos o actividades

Plan educativo del ministerio de Educación y políticas estatales.

#### 1.5 Planes de contingencia

No se tiene planes de contingencia.

## **2. Organización**

### 2.1 Niveles jerárquicos de organización:

jefe inmediato director departamental.

### 2.2 Organigrama

Se adjunta en el informe del diagnóstico.

### 2.3 Existencia o no de manuales de funciones

La supervisión cuenta con su manual de funcionamiento.

## **3. Coordinación**

### 3.1 Existencia o no de informativos internos

Se envían oficios y memos a los directores para establecer comunicación escrita

### 3.2 Existencia o no de carteleras

No existe.

### 3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

memos, oficios y circulares.

### 3.4 Tipos de comunicación

Verbal y escrita.

### 3.5 Periodicidad de reuniones técnicas con el personal

Una cada mes

### 3.6 Reuniones de reprogramación

Reuniones extraordinarias

## **4. Control    normas de control**

No hay.

### 4.1 Registro de asistencia

No hay

### 4.2 Evaluación del personal

Nunca se evalúa al personal.

### 4.3 Inventario de actividades realizadas

Con planes de trabajo mensual.

#### 4.4 Actualización de inventarios físicos de la institución

Lo realiza la UPAF de la Dirección Departamental de Educación de Izabal.

### 5. Supervisión

#### 5.1 Mecanismos de supervisión:

Presencial.

#### 5.2 Periodicidad de supervisiones:

Permanente

#### 5.3 Personal encargado de la supervisión:

Supervisor educativo

#### 5.4 Tipo de supervisión:

Personalizada

#### 5.5 Instrumentos de supervisión:

Fichas de observación, controles de estadísticas e informes de rendimiento educativo.

### Carencias detectadas del sector VI

- |   |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"><li>1. No se cuenta con control de asistencia.</li><li>2. No hay identificación del personal.</li></ol> |
|---|

### SECTOR VII

### RELACIONES

#### 1. Institución

##### 1.1 Usuarios estado / forma de atención a los usuarios:

Aceptable.

##### 1.2 Intercambios deportivos

Si realiza actividades deportivos con los usuarios. (Campeonatos interescolar: masculino y femenino)

##### 1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

Supervisión educativa, tiene participación directa en las actividades sociales del municipio.

1.4 Actividades culturales (concurso, exposiciones)

Si hay participación cultural.

1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones):

promueve capacitaciones para los establecimientos del distrito 18.01-01 del municipio de Puerto Barrios.

**2. Relación con otras instituciones**

2.1 Cooperación

Supervisión educativa recibe cooperación de varias instituciones locales.

2.2 Culturales

No realiza actividades culturales con otras instituciones.

2.3 Sociales

No realiza actividades sociales con otras instituciones.

**3. Institución con la comunidad, con agencias locales y nacionales**

No existe

3.1 Asociaciones locales (club y otros): no han existido.

3.2 Proyección

A través de otras actividades que realizan en el área y en municipio.

3.3 Extensión

Todo el municipio de Puerto Barrios.

**Carencias detectadas del sector VII**

1. No se atiende adecuadamente a los usuarios.
2. Falta de comunicación con el personal de la sección de recursos humanos
3. Poca relación con la comunidad.

## **SECTOR VIII**

### **FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL**

#### **1. Filosofía de la institución**

##### 1.1 Principios filosóficos de la institución

La supervisión educativa surge dentro de la política educativa de verificar el proceso enseñanza aprendizaje y se basa en el servicio de la educación gratuita, laica y obligatoria.

##### 1.2 Visión

“Formar ciudadanos con carácter, capaces de aprender por sí mismos, orgullosos de ser guatemaltecos, empeñados en conseguir su desarrollo integral, con principios, valores y convicciones que fundamentan su conducta.”  
(7:3)

##### 1.3 Misión

“Somos una institución evolutiva, organizada, eficiente y eficaz, generadora de oportunidades de enseñanza-aprendizaje, orientada a resultados, que aprovecha diligentemente las oportunidades que el siglo XXI le brinda y comprometida con una Guatemala mejor.” (7:3)

##### 1.4 Objetivos

###### 1.4.1 Objetivos generales

- Establecer canales de comunicación oral, escrita y simbólica con los recursos internos y externos dados y adquiridos por la gestión de la vida vertical, horizontal y hacia abajo con autoridades superiores y todo el recurso humano a cargo. con un servicio público lleno de amor, afecto, empatía, puntualidad, responsabilidad en la atención dentro y fuera de la Supervisión Educativa.

- Propiciar inspiración en el desempeño hacia todos los sujetos, elementos que conforman las comunidades educativas rurales, semirurales y urbanas para acrecentar una sociedad llena de paz y solidaridad.(7:4)

#### Objetivos específicos

- Brindar asesoría pedagógica, técnica y administrativa a todo el recurso humano que desempeña la dirección de un establecimiento oficial, privado u otra modalidad del área rural y urbana de todos los niveles educativos.
- Informar de todos los aspectos y requerimientos por parte de nuestros superiores del despacho ministerial.
- Brindar mediante monitoreo una asistencia de orientación de la practica curricular de lo requerido en el Currículum Nacional Base y de las herramientas de evaluación.
- Establecer mecanismos de control habilitando libros de asistencia de personal, de actas, de evaluación, rendimiento escolar, conocimiento de inventario; para que en cada establecimiento exista orden y se pueda reunir de todo lo realizado internamente a beneficio de la comunidad educativa.
- Cronograma monitoreo de recursos humanos 011, 021, municipal y privado en la jurisdicción.
- priorizar aspectos de planes, cuadros, cuadernos de trabajo, materiales utilizados, tratos hacia los niños y niñas de pre-primaria y primaria.
- Extender firmas y sellar documentos oficiales requeridos por el público de una forma cordial y apegada al aspecto legal urgente.
- Participar en eventos oficiales convocados por autoridades superiores, entidades no gubernamentales y de establecimientos bajo la administración. (7:4)

#### 1.5 Metas

- “Que se garantice la implementación de la transformación curricular, en el marco de la reforma educativa”

- Contar con sistema renovado de supervisión educativa bilingüe y monolingüe a través de las direcciones departamentales de educación” (7:5)

## 1.6 Políticas institucionales

### 1.6.1 Reforma educativa

“Desarrollar procesos para que la educación sea adecuada a las necesidades y demandas actuales y futuras de la comunidad educativa y contribuir al mejoramiento de la calidad de educación bajo la metodología participativa”.

### 1.6.2 Participación comunitaria

“Conformar los gobiernos escolares en cada uno de los escuelas nacionales. Congreso de la República. Acuerdo gubernativo 123 A Reglamento de la Supervisión Educativa 11/5/1965. Y POA 2006.

### 1.7 Mejoramiento de la calidad de la educación

“Implementar la metodología de la calidad total en todos los procesos educativos y fortalecimientos de los programas y proyectos generados por el Ministerio de Educación”.

### 1.8 Modernización institucional

“Participar activamente en los procesos de modernización de la administración de la educación a fin de que esta sea eficiente y eficaz en la prestación de los servicios educativos”.

### 1.9 Contribuir a la consolidación de la paz

“Desarrollar acciones técnicas y curriculares que logren una educación hacia una cultura de paz, promoviendo seminarios y participación activa de los estudiantes en los diferentes ejes que promueven las organizaciones en la consolidación de la paz”.

## 2. Políticas de la institución

### 2.1 Estrategias

- **Solidaridad y apoyo mutuo:** valoramos y propiciamos una relación estrecha, respetuosa, solidaria y amistosa con las comunidades con las que trabajamos, y entre los miembros de la institución.
- **Voluntariado ambiental:** valoramos y propiciamos el voluntariado. Buscamos movilizar el apoyo ad-honorem de hombres y mujeres conservacionistas, creando los marcos institucionales para ello. Concebimos el voluntariado como un prerrequisito necesario para demostrar nuestro compromiso con la misión institucional.
- **Compromiso y mística:** valoramos el compromiso personal y la mística de trabajo por encima de otras consideraciones, somos una agrupación de ecologistas al servicio de la causa conservacionista en Guatemala.
- **Trabajo en equipo y hermanamiento con otras entidades afines:** valoramos la capacidad de trabajar en equipo y apoyar a nuestros y nuestras colegas y compañeros y compañeras. Nos concebimos como parte integral de una red de muchas otras organizaciones y personas que en toda Guatemala y en todo el planeta luchan por la misma causa. Invertimos esfuerzos en la coordinación, la unión de esfuerzos y el apoyo mutuo dentro de redes.

### 2.2 Políticas institucionales

- Respeto a reverencia a todas las formas debida.
- Solidaridad intergeneracional.
- Responsabilidad humana ante la creación.
- Preeminencia del bien común.
- Equidad y lucha contra la pobreza.

### 2.3 Objetivo

Conservar la integridad, estabilidad y belleza de la naturaleza para beneficio y bienestar de las presentes y futuras generaciones de guatemaltecos y guatemaltecas.

### 3. Aspectos legales

3.1 Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamento, otros):

Acuerdo Ministerial 165-95

3.2 Reglamento interno

Contenidas en el manual de funciones.

### Carencias detectadas del sector VIII

- |  |
|--|
| <p>1. Falta de asesoría jurídica en caso de emergencia administrativa.</p> |
|--|

# Apéndice 4

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Ejercicio Profesional Supervisado-EPS  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa  
Lilian Elizabeth Vèliz Alvarez  
Carné No. 200922734

## EVALUACIÓN DE DIAGNÓSTICO

INSTRUCCIONES: marque con una x la opción que usted considere correcta.

1. ¿Los instrumentos utilizados para la realización del diagnóstico con la herramienta de la matriz de sectores fueron elaborados adecuadamente?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿La información recabada con la técnica FODA contribuyó para seleccionar correctamente las deficiencias y carencias de la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

3. ¿La información recopilada es suficiente para la elaboración del diagnóstico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿La bibliografía consultada para el análisis documental ayuda a fundamentar el diagnóstico?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿La solución propuesta, producto del diagnóstico, es de beneficio para la institución?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Podría proporcionar alguna sugerencia para mejorar los resultados obtenidos en este diagnóstico?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

7. ¿Considera usted que el diagnóstico es fundamental para realizar una investigación?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

8. ¿Se realizó el análisis de viabilidad y factibilidad a sus posibles soluciones, en los problemas detectados en el diagnóstico?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

9. ¿Se realizó el diagnóstico en el tiempo pertinente?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

10. ¿Proporcionó el diagnóstico suficientes datos para comprender el problema que se pretende solucionar?

SI \_\_\_\_\_

NO \_\_\_\_\_

### EVALUACIÓN DE PERFIL

INSTRUCCIONES: a continuación encontrará una serie de interrogantes, las cuales debe responder marcando una X en el lugar correspondiente al criterio que sustente.

1. ¿Son claros y precisos los objetivos?

SI  NO

2. ¿Se han establecido y cuantificado las metas que se desean alcanzar?

SI  NO

3. ¿Los objetivos del proyecto son congruentes con los objetivos y políticas de la institución?

SI  NO

4. ¿Se han incluido todas las actividades principales?

SI  NO

5. ¿Es adecuada en cuanto a capacidad técnica la selección de personas que han realizado las actividades?

SI  NO

6. ¿Fue oportuno el plazo total requerido para el desarrollo del proyecto?

SI  NO

7. ¿Se establecieron los tiempos para todas las actividades y éstas parecieron satisfactoriamente realistas?

SI  NO

8. ¿Se dispuso con seguridad del local y equipo requerido para llevar a cabo el proyecto?

SI  NO

9. ¿Se utilizaron los recursos técnicos disponibles adecuadamente?

SI  NO

10. ¿Se estimó tolerancias o márgenes razonables para obtener imprevistos?

SI  NO

**EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN:**

INSTRUCCIONES; según su criterio responda SI o No a cada aspecto de la siguiente lista según la Guía para la creación de un ambiente de estudio mediante la reutilización de desechos sólidos dirigidos a docentes y alumnos del Instituto de Educación Básica Puente Dos.

1. La capacitación tuvo el tiempo suficiente para su realización

SI  NO

2. El proyecto fue de beneficio

SI  NO

3. La capacitación realizada fue entendible

SI  NO

4. Las ilustraciones tuvieron relación con el tema tratado

SI  NO

5. El vocabulario utilizado en la capacitación fue adecuado para los participantes

SI  NO

6. El desenvolvimiento de la disertante fue aceptable

SI

NO

7. La capacitación se realizó en forma participativa y creativa entre los participantes

SI

NO

8. La capacitación se realizó de forma realista de acuerdo a lo planificado

SI

NO

9. La capacitación se realizó de forma clara y efectiva

SI

NO

10. La guía sensibilizó a los y las participantes para practicar y divulgar el contenido de la capacitación

SI

NO

### EVALUACIÓN FINAL

#### CUESTIONARIO DIRIGIDO A LA DIRECTORA Y PERSONAL DOCENTE

INSTRUCCIONES: marque con una X la opción que usted considere correcta

1. ¿Considera que como beneficiarios el proyecto era necesario?

SI  NO

2. ¿Considera que el proyecto resolvió la necesidad detectada?

SI  NO

3. ¿Existen mecanismos administrativos y docentes para la sostenibilidad del proyecto?

SI  NO

4. ¿Fueron efectivas las acciones desarrolladas para lograr las metas?

SI  NO

5. ¿El proyecto reúne las condiciones de protección, conservación y prevención ambiental?

SI  NO

6. ¿Cree que fue importante el proyecto ejecutado en la institución?

SI  NO

7. ¿El proyecto ejecutado tiene sostenibilidad y seguimiento?

SI  NO

8. ¿Cree que el proyecto fortaleció las buenas relaciones entre maestros, directora y comunidad educativa?

SI  NO

9. ¿Estaría dispuesto (a) a colaborar en el futuro si se llegara a realizar otro proyecto?

SI  NO

10. ¿Considera que es importante la prevención, conservación y protección del medio ambiente para el ser humano?

SI  NO

# Apéndice 5

## INFORME DE REFORESTACIÓN



**USAC**  
**TRICENTENARIA**  
Universidad de San Carlos de Guatemala



Facultad de **Humanidades**  
*Educación Superior Incluyente y Proyectiva*

**PROYECTO DE REFORESTACIÓN, COMUNIDAD SAN MIGUELITO, ÁREA  
PROTEGIDA RESERVA PROTECTORA DE MANANTIALES CERRO SAN GIL,  
SANTO TOMÁS DE CASTILLA, PUERTO BARRIOS, IZABAL**

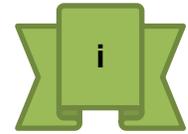
**Puerto Barrios, agosto de 2014**

## ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	i
CAPÍTULO I ASPECTOS GENERALES	
1. Nombre del proyecto	1
2. Problema	1
3. Localización	1
4. Dirección	1
5. Unidad ejecutora	1
6. Extensión reforestada	2
7. Cantidad de árboles plantados	2
8. Tipo de proyecto	2
9. Descripción del proyecto	2
10. Justificación	2
11. Objetivos del proyecto	3
12. Metas	3
13. Beneficios directos e indirectos	3
14. Cronograma de actividades	4
15. Recursos	4
16. Junta directiva	5
17. Comisiones de trabajo	5
• Comisión de planificación e informe	5
• Comisión de gestión	5
• Comisión de refacción	6
• Comisión de plantación	6
• Comisión de coordinación, monitoreo y supervisión	6
• Comisión de fotografía	6
• Comisión de transporte	7
Conclusión	
Apéndice	
Anexo	

## LISTADO DEL GRUPO DE EPESISTAS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

1	Santos Guadalení Perdomo Cruz	200922839
2	Guadalupe Pineda Orellana	200922846
3	Candelaria Mendoza Montejó	200922838
4	Klely Gabriela Soto Recinos	200922835
5	Lesli Yasmin Ajanel Mendoza	200922848
6	Lilian Elizabeth Veliz Alvarez	200922734
7	Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	200922873
8	Karla Patricia Garcia Lawrence	200922847
9	Ruth Noemí Franco Calderón	200922736
10	Artura de Jesús Martínez López	9650639



## INTRODUCCIÓN

La deforestación es un problema ambiental a nivel mundial, debido a que la misma población ha ido abarcando más espacios para viviendas, para ganadería, para usos industriales; causando serios daños en el medio ambiente

Es importante conservar nuestros bosques, porque ayudan a mantener el aire puro, nos proporcionan muchos beneficios. Para conservar los bosques debemos reforestar las áreas donde no hay y reponer los que se han cortado. Los proyectos sociales de plantación de árboles, producen resultados positivos, por los bienes que se producen y por los servicios ambientales que prestan.

Izabal cuenta con muchas áreas protegidas para conservar los recursos naturales que posee; el objetivo de este proyecto es propiciar la reflexión, valoración y participación de autoridades y pobladores a través de la importancia de la reforestación, para crear una conciencia de valoración comunitaria. Además crear responsabilidad y compromiso para mantener su comunidad saludable con bosque que proporcione oxígeno.

La reforestación aporta una serie de beneficios y servicios ambientales no solo locales, porque los bosques que Guatemala aún posee son los pulmones del mundo, además que cada árbol contribuye con la fertilidad del suelo aumentando la humedad necesaria para evitar más erosión.

Esperamos que al final, todos valoremos que con cada árbol que sembremos, estaremos contribuyendo con recuperar nuestros bosques. Tener aire nos da vida, pero tener conciencia de reforestar nos dará más aire. Debemos utilizar bien nuestros recursos naturales.



### ASPECTOS GENERALES

#### 1. Nombre del proyecto

Proyecto de reforestación, comunidad San Miguelito, área protegida reserva protectora de manantiales Cerro San Gil, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

#### 2. Problema

La deforestación en Izabal es uno de los problemas ambientales que más serios daños está causando en las cuencas de abastecimiento de agua potable a las comunidades, por lo que se le debe prestar mayor atención por traer consecuencias dañinas para la población. Los bosques tropicales albergan el 70 % de las especies de animales y plantas del mundo, influyen en el clima local y regional, regulando el caudal de los ríos y proveyendo una amplia gama de productos maderables y no maderables. La pérdida de bosques en las partes altas de las cuencas hidrográficas se debe principalmente a la tala inmoderada de los bosques debido al crecimiento poblacional, por invasiones para viviendas, por aumento de ganadería, por la construcción de infraestructura industrial, por la lluvia acida o por incendios.

#### 3. Localización

Comunidad San Miguelito, Cerro San Gil

#### 4. Dirección

Aldea San Miguelito, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

#### 5. Unidad Ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala.

**6. Extensión reforestada**

6 Hectáreas

**7. Cantidad de árboles plantados**

6,000 árboles de diferentes especies

**8. Tipo de proyecto**

Ambiental

**9. Descripción del proyecto**

El proyecto de reforestación nació de un acuerdo de compromiso entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Gobierno de la República conjuntamente con el Ministerio de Ambiente. Como estudiantes de tan prestigiosa siendo epesistas de la Facultad de Humanidades, se inició con la gestión el 01 de agosto del año 2014. Solicitando a la municipalidad el apoyo con el terreno a reforestar, sugiriendo la institución FUNDAECO, para llevar a cabo dicho proyecto. FUNDAECO es la institución administradora del área protegida Cerro San Gil, por lo que asignó el área para reforestar, la comunidad de San Miguelito, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Izabal. Se gestionaron los árboles de las especies de Santa María (*Caññpphyllum brasiliensi*) y Laurel Negro (*Cordia gerascanthus*); los cuales fueron donados por la misma institución. Posteriormente se procedió al reconocimiento del área, limpieza, trazado, traslado de los árboles y siembra de los mismos.

**10. Justificación**

Fomentar en la población la protección y mejoramiento del medio ambiente en que viven, para tener una mejor calidad de vida, mejorando la salud con un aire más puro proporcionado por los árboles que se sembraron , siendo 6,000 arbolitos



## 11. Objetivos del proyecto

- **Objetivo general**

Concientizar a través de la reforestación a los pobladores de la comunidad de San Miguelito con el fin de proteger el medio ambiente y así evitar el uso inadecuado de los recursos naturales.

- **Específicos**

- Gestionar la participación del COCODE y pobladores de la Comunidad San Miguelito.
- Plantar 600 árboles por cada epesista
- Limpieza y plantado de árboles por epesistas y colaboradores

## 12. Metas

Apoyo de

- COCODE
- Policía Nacional Civil
- FUNDAECO
- Familiares
- Amigos

## 13. Beneficios directos

- Comunidad San Miguelito

## 14. Beneficios Indirectos

- Población de Santo Tomás de Castilla
- Población de Puerto Barrios
- Epesistas



## 15. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	AGOSTO 2014			
	Primera semana	Segunda semana	Tercera semana	Cuarta semana
Gestión del terreno para sembrar arboles				
Adquisición de los arboles				
Traslado de árboles				
Preparación del terreno				
Plantación de árboles				
Entrega del proyecto de reforestación				

## 16. Recursos

### Humanos

- Personal de FUNDAECO
- Piloto de Patrulla Policía Nacional Civil
- COCODE
- Habitantes de la comunidad
- Epesista



## Financieros

- FUNDAECO
- Gestionados por medio de epesista

### 17. Junta directiva

No.	NOMBRE	CARNÉ	CARGO
1.	Santos Guadalení Perdomo Cruz	200922839	Presidenta
2.	Guadalupe Pineda Orellana	200922846	Vice presidenta
3.	Candelaria Mendoza Montejo	200922838	Tesorera
4.	Klely Gabriela Soto Recinos	200922835	Secretaria
5.	Lesli Yasmin Ajanel Mendoza	200922848	Vocal I
6.	Lilian Elizabeth Veliz Alvarez	200922734	Vocal II
7.	Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	200922873	Vocal III

### 18. Comisiones de trabajo

#### 18.1. Comisión y de planificación e informe

No.	NOMBRE	CARNÉ
1.	Santos Guadalení Perdomo Cruz	200922839
2.	Guadalupe Pineda Orellana	200922846

#### 18.2. Comisión de gestión

No.	NOMBRE	CARNÉ
1	Santos Guadalení Perdomo Cruz	200922839
2	Ruth Noemí Franco Calderón	200922736
3	Artura de Jesús Martínez López	9650639



### 18.3. Comisión de refacción

1	Candelaria Mendoza Montejo	200922838
2	Lilian Elizabeth Veliz Alvarez	200922734
3	Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	200922873

### 18.4. Comisión de plantación

No.	NOMBRE	CARNÉ
1	Lesli Yasmin Ajanel Mendoza	200922848
2	Karla Patricia García Lawrence	200922847
3	Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	200922873

### 18.5. Comisión de coordinación, monitoreo y supervisión

No.	NOMBRE	CARNÉ
1.	Santos Guadalení Perdomo Cruz	200922839
2.	Guadalupe Pineda Orellana	200922846
3.	Klely Gabriela Soto Recinos	200922835

### 18.6. Comisión de video y fotografía

No.	NOMBRE	CARNÉ
1	Karla Patricia García Lawrence	200922847
2	Ruth Noemí Franco Calderón	200922736
3	Artura de Jesús Martínez López	9650639



### 18.7. Comisión de transporte

No.	NOMBRE	CARNÉ
1	Klely Gabriela Soto Recinos	200922835
2	Lilian Elizabeth Véliz Alvarez	200922734
3	Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	200922873

## CONCLUSIÓN

En la actualidad nuestro planeta Tierra, está sufriendo deterioro por el descuido de los recursos naturales que aún posee, cada hora que pasa se pierde un árbol que sirve de hábitat para muchas especies animales que por la pérdida de su ecosistema se han ido extinguiendo. La deforestación también es un problema que deja serias consecuencias en el suelo exponiendo a los agentes ambientales haciendo que se produzca erosión y pérdida del mismo, además a gran escala reduce la cantidad de oxígeno en el aire. No hay conciencia ambiental en la población, no se cuidan los recursos naturales, se destruyen cada día más. Sin árboles no hay generación ni protección en las cuencas hidrográficas, no hay humedad en el suelo, no hay refugio para los animales. Debemos plantar árboles, con un árbol que plantemos cada uno de los habitantes de este departamento tendríamos una comunidad llena de bosques.

RECIBIENDO CAPACITACIÓN DE REFORESTACIÓN



## EL GRUPO DE EPESISTAS



## EL VIVERO



## RECONOCIENDO EL ÁREA A REFORESTAR



**RECIBIENDO INDICACIONES DEL TERRENO A REFORESTAR Y COMO SE TRAZA PARA PLANTAR**



**TRASLADO DE ÁRBOLES AL ÁREA A REFORESTAR**



**PERSONAL DEL COCODE QUE COLABORÓ EN LA REFORESTACIÓN**



## REFORESTANDO



## DESPUÉS DE LA REFORESTACIÓN



# Apéndice 6

## SECCIÓN FOTOGRÁFICA

**Realizando Capacitación:**



**Pasos para construir Ambiente de Estudio:**

**Recolección de llantas para el proyecto**



**Explicación para limpieza de área.**



**Limpieza del área.**



**Relleno de las llantas.**



**Rellenadas las llantas formada en mesa y asientos.**



**Construcción de columnas para el techo.**



## **Pintado de Ambiente de estudio**



## **Finalización de Ambiente de Estudio en el Instituto de Educación Básica Telesecundaria Puente Dos.**



**Socializando la guía:**



# ANEXOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA  
PUERTO BARRIOS, IZABAL.

Puerto Barrios, Izabal agosto 01 de 2014.

A:  
Ing. Oswaldo Calderón Casasola  
Director Regional FUNDAECO  
Puerto Barrios, Izabal

Respetable Ingeniero:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores administrativas, al frente de tan digno cargo.

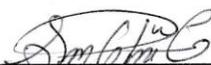
El motivo de la presente es para informarle que debido al Proyecto Profesional Supervisado –EPS-. De la carrera de Licenciatura en Administración Educativa. Solicitamos a su distinguida persona un terreno para realizar nuestro Proyecto que consta de la reforestación de 600 arbolitos por estudiante, haciendo un total de 6,000 árboles por las 10 epesistas que formamos el grupo. El cual se debe realizar en un área gubernamental, le estaremos muy agradecidas si nos proporcionaran el área y los arbolitos para llevar a cabo dicho proyecto .

Esperando una respuesta positiva, y agradeciendo de antemano su valiosa colaboración, nos suscribimos de usted.

Atentamente,

*Reibido*

ESTUDIANTES EPESISTAS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

F.   
Santos Guadalení Perdomo Cruz  
Carné: 200922839  
Tel: 5053-2693

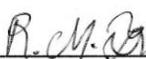
F.   
Candelaria Mendoza Montejo  
Carné: 200922838

F.   
Klely Gabriela Soto Recinos  
Carné: 200922835

F.   
Lesli Yasmin Ajanel Mendoza  
Carné: 200922848

F.   
Karla Patricia García Lawrence  
Carné: 200922847

F.   
Lilian Elizabeth Veliz Alvarez  
carné: 200922734

F.   
Ruth Noemí Franco Calderón  
Carné: 200922736

F.   
Artura de Jesús Martínez López  
Carné: 9650639

F.   
Guadalupe Pineda Orellana  
Carné: 200922846  
Tel. 5460-4802

F.   
Evelyn Enriqueta Antonio Interiano  
Carné: 200922873



Puerto Barrios, Izabal,  
05 de agosto de 2014

**Señores Estudiantes**  
**Epesistas Facultad de Humanidades**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

Estimadas Epesistas:

Por éste medio me permito agradecerle se nos seleccionara a nuestra institución para brindar la oportunidad de apoyar en el proyecto de reforestación en el área protegida Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.

Por esta razón le comunicamos nuestra disponibilidad de aceptar el apoyo en la ejecución del Anteproyecto de reforestación con especies forestales latifoliadas, designando su sede en las comunidades de San Miguelito, ubicada en la Zona de Usos Múltiples de el Área Protegida Cerro San Gil, Puerto Barrios, Izabal.

Esperando que el desarrollo de éste proyecto sirva para el mejoramiento académico de su Pensum de Estudio.

Aprovecho la oportunidad para saludarle y desde ya ponerme a sus ordenes,

Atentamente

  
Tec. Agr. Edgar Oswaldo Calderón Casasola  
Director Regional  
FUNDAECO -IZABAL-



CC. Archivo.

---

**FUNDACION PARA EL ECODESARROLLO Y LA CONSERVACION –FUNDAECO-**

OFICINAS CENTRALES: 25 calle 2-39 Zona 1 0101. Guatemala C.A.

• Tel. 2314-1900 \* [fundaeco@fundaeco.org.gt](mailto:fundaeco@fundaeco.org.gt) \* [www.fundaeco.org](http://www.fundaeco.org)

OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

• Tels.: 4564-5051/ 502-7960-0002.



## A QUIEN INTERESE.

POR ESTE MEDIO LA DIRECCION DEL AREA PROTEGIDA RESERVA PROTECTORA DE MANANTIALES CERRO SAN GIL, A CARGO DE LA FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION – FUNDAECO-

### HACE CONSTAR:

QUE LAS ESTUDIANTES:

1. Guadalení Perdomo Cruz	Carné: 200922839
2. Candelaria Mendoza Montejo	Carné: 200922838
3. Klely Gabriela Soto Recinos	Carné: 200922835
4. Lesli Yasmin Ajanel Mendoza	Carné: 200922848
5. Karla Patricia García Lawrence	Carné: 200922847
6. Lillian Elizabeth Veliz Alvarez	Carné: 200922734
7. Ruth Noemí Franco Calderón	Carné: 200922736
8. Artura de Jesús Martínez López	Carné: 9650639
9. Guadalupe Pineda Orellana	Carné: 200922846
10. Evelyn Enriqueta Antonio Interiano	Carné: 200922873

Participaron en la reforestación con especies forestales de Santa María (*Callophylum brasiliense*) y Laurel Negro (*Cordia gerascanthus*), en la comunidad de San Miguelito en la Zona de Usos Múltiples del Área Protegida Reserva Protectora de Manantiales Cerro San Gil.

Y para los usos que al interesado le correspondan se extiende, firma y sella la presente a los Veintidos días del mes de Agosto del dos mil catorce en una hoja de papel membretado de la institución.

  
TPA. Edgar Oswaldo Calderón Casasola  
Director Regional  
-Fundaecco- Izabal-



cc. archivo

**FUNDACION PARA EL ECODesarrollo Y LA CONSERVACION –FUNDAECO-**

OFICINAS CENTRALES: 25 calle 2-39 Zona 1 0101. Guatemala C.A.

• Tel. 2314-1900 \* [fundaeco@fundaeco.org.gt](mailto:fundaeco@fundaeco.org.gt) \* [www.fundaeco.org](http://www.fundaeco.org)

OFICINAS CERRO SAN GIL: Calle Las Escobas, Santo Tomas de Castilla, Puerto Barrios, Izabal

• Tels.: 4564-5051/ 502-7960-0002.



# La Fundación para el Ecodesarrollo y la conservación FUNDAECO



Otorga el presente reconocimiento a

**LILIAN ELIZABETH VELIZ ALVAREZ**

Por su participación en el taller, sobre Establecimiento de Plantaciones Forestales  
Como parte de las actividades de Manejo del Área Protegida Reserva Protectora de  
Manantiales Cerro San Gil.

Impartida en Puerto Barrios en el mes de Septiembre del 2014.

**Ing. Kevin García Madrid**  
Coordinador frente Las Jaras  
**FUNDAECO**



**Ing. Oswaldo Calderón Casasola**  
Director Regional  
**Fundaeco**





**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Facultad de Humanidades*

Guatemala, 1 de Agosto de 2014.

Licenciado (a)  
GUILLERMO ARNOLDO GAYTAN MONTERROSO  
Asesor (a) de Tesis o EPS  
Facultad de Humanidades

Atentamente se le informa que ha sido nombrado(a) como ASESOR(A) que deberá orientar y dictaminar sobre el trabajo de ( ) tesis o EPS (X) que ejecutará el (la) estudiante

LILIAN ELIZABETH VELIZ ALVAREZ  
200922734

Previo a optar al grado de Licenciado (a) en Pedagogía y Administración Educativa.

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Departamento Extensión

RECIBIDO  
13 AGO 2014

LIC. GUILLERMO GAYTAN

cel: 43297087

Bo. Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis  
Decano

C.C expediente  
Archivo.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 24188602 24188610-20  
2418 8000 ext. 85302 Fax: 85320

Facultad de Humanidades



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de septiembre de 2014.

Señor Supervisor  
Nivel Medio  
Licenciado José Luis Díaz Benavides

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional a la estudiante *Lilian Elizabeth Véliz Alvarez* carné No. 200922734 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Guillermo Arnoldo Gaytan Monterroso  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320





Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades

Guatemala, 1 de septiembre de 2014.

Señora Directora  
P.E.M. Sandra Patricia De León Campos  
INEB TELESECUNDARIA Puente Dos

Estimada señora:

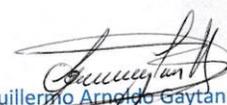
Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado a la estudiante *Lilian Elizabeth Véliz Alvarez* carné No. 200922734 En la institución que dirige.

El asesor –supervisor asignado realizará visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del diagnóstico, perfil, ejecución y evaluación del proyecto.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

  
Lic. Guillermo Arnoldo Gaytán Monterroso  
Director, Departamento de Extensión



meog/gagm.

*Educación Superior, Incluyente y Proyectiva*  
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12  
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620  
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN BÁSICA TELESECUNDARIA PUENTE DOS, MUNICIPIO DE PUERTO BARRIOS DEL DEPARTAMENTO DE IZABAL.

**CERTIFICA:**

**HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO DOS (No.2) DEL INSTITUTO DONDE APARECE EL ACTA NUMERO CIENTO DIEZ GUION DOS MIL QUINCE (110-2015) FOLIOS NOVENTA Y NUEVE, (99). LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE:**

Acta No. 110-2015

En la Aldea Puente Dos. Del municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal del día jueves treinta de abril del año dos mil quince, en las instalaciones que ocupa en el Instituto Básico Telesecundaria Puente Dos, cuando son las dos de la tarde en punto. Reunidos la siguientes personas: Lilian Elizabeth Véliz Alvarez estudiante Epesista del Ejercicio Profesional Supervisado \_EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala y la directora del establecimiento Patricia de León de Girón, con el objeto de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se presenta a este establecimiento educativo la Epesista Lilian Elizabeth Véliz Alvarez se identifica con numero de carne: 200922734; teniendo a la vista la solicitud presentada por la estudiante en donde se compromete a ejecutar su proyecto. **SEGUNDO:** La Directora del establecimiento agradece cordialmente a la Epesista por haber tomado en cuenta al Instituto Educativo, recibiendo gratamente dicho proyecto, el cual fue de gran beneficio para la comunidad educativa. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente media hora después de su inicio firmando como constancia los que en ella intervenimos. Damos fe. –

**Y PARA LOS USOS LEGALES QUE LA INTERESADA CONVenga, SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE EN ALDEA PUENTE DOS, PUERTO BARRIOS, IZABAL.**



Patricia de León de Girón

